



Por los Ministerios

El ministro de la Gobernación recibe varias visitas, y entre ellas la del gobernador civil de Badajoz

El general Marzo dijo a los periodistas que las notelas recibidas de Barcelona eran satisfactorias

El Gobierno dice el ministro está dispuesto a aplicar la ley con todo rigor

Se afirma que el coronel Sáinz de Lerín será nombrado para desempeñar un importante cargo

Madrid, 20.—El general Marzo recibió a los gobernadores civiles de León y Badajoz.

Recibió después al Comité ejecutivo de la Asociación de Médicos titulares e inspectores de Sanidad, acompañado, con miembros de la Junta de la propiedad de balnearios, que le habló de varios asuntos de interés para la clase.

Al recibir el ministro a los periodistas, les manifestó que tenía buenas noticias que comunicarle, pues en el puerto de Barcelona trabajaban 1.700 obreros y un centenar de carros.

En las calles céntricas la tranquilidad es completa y sólo en algunos arrabales se han apedreado los tranvías.

La circulación ha quedado totalmente restablecida, circulando toda clase de vehículos.

De los pueblos de la provincia de Barcelona—terminó diciendo el general Marzo—, se reciben con retraso inexplicable las noticias, y todas ellas acusan tranquilidad.

Un periodista le preguntó su impresión sobre el estado de Madrid, contestando el ministro que, como veían, la tranquilidad era completa.

Otro informador le habló del estado de opinión que se había formado sobre las manifestaciones hechas ayer por el general Berenguer.

El ministro contestó que no se referían a que pueda implantarse en España una nueva dictadura al afirmar que el Gobierno estaba dispuesto a

aplicar con todo rigor la ley y no tolerar alteraciones de orden público, pues es insensato que cuatro rumores puedan producir la alarma en el país.

EL MINISTRO DE HACIENDA, INDISPUESTO

Madrid, 20.—Anoche el ministro de Hacienda se retiró de su despacho oficial algo indispuerto, por cuyo motivo ha permanecido durante toda la mañana en su domicilio.

No obstante esto, esta tarde el señor Wais celebró una detenida conferencia con el presidente.

EL PRESIDENTE EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 20.—El presidente recibió a los ministros de Fomento, Justicia y Gobernación y a un periodista francés.

Despachó el general Berenguer con el subsecretario y a las nueve de la noche abandonó su despacho para trasladarse al palacio del duque de Alba, donde estaba invitado a cenar, y al salir del Ministerio dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

UN RUMOR

Madrid, 20.—Esta tarde circuló el rumor de que el coronel Sáinz de Lerín sería nombrado para desempeñar un importante cargo.

El doctor Albiñana hizo entrega al presidente de los acuerdos últimamente adoptados por el partido nacionalista.

Finalmente, el presidente recibió a una comisión de la Federación patronal de Valencia, que le habló en nombre de 8.000 patronos, y le hizo entrega, al general Berenguer de una nota en la que se dice que el movimiento sindicalista muerto hace años, vuelve a reñonar con más bríos que antes.

El Sindicato único ha extendido su radio de acción a toda España, llegando a dominar por el temor a los obreros y hasta la amenaza a domicilio, como lo prueba el hecho de que afiliados al Sindicato único penetraron en una fábrica, golpeando a los obreros por negarse a secundar el paro.

Protestan de la actitud del gobernador civil, que priva del auxilio de la autoridad a los obreros y no los garantiza en el trabajo.

El temor ha cundido entre los elementos patronales, que han llegado algunos de ellos a cerrar las fábricas.

La autoridad deja a patronos y a obreros en el mayor desamparo, y continúa observando gran pasividad en la libertad de trabajo.

Piden los elementos patronales de Valencia que les garanticen el libre ejercicio de su trabajo, suprimiendo las coacciones y sancionando las violaciones del Derecho.

"Heraldo de Madrid", por orden gubernativa, ha sido suspendido por cinco días

"La Nación" ha sido multada con 1.000 pesetas por infringir la ley del Descanso dominical

Madrid, 20.—"Heraldo de Madrid", por acuerdo de la autoridad gubernativa, ha sido castigado con cinco días de suspensión con motivo de la campaña que viene sosteniendo relacionada con la pasada huelga.

"LA NACION", MULTADA

Madrid, 20.—"La Nación" ha sido multada con 1.000 pesetas por haber infringido la ley del Descanso dominical, sacando el pasado lunes su edición a la calle antes de la hora señalada.

Diputación provincial

Las listas electorales

Se encuentran muy adelantados en la imprenta provincial y en la Junta provincial del Censo electoral los trabajos de confección y distribución de las listas electorales rectificadas en el año actual y que han de servir en las próximas elecciones.

La Jefatura provincial de Estadística tiene ya terminados todos sus trabajos de confección de los originales que han de servir para dicha impresión, habiéndolos entregado en la Secretaría de la Junta del Censo, que, a su vez, los ha remitido a la imprenta provincial para llevar a cabo aquella.

De los 163 pueblos que componen la provincia están terminadas las listas correspondientes a 140, todas las cuales han sido remitidas a las respectivas Juntas municipales, como lo serán las restantes, según se vaya terminando su impresión, y dado el plazo señalado para la terminación de aquella, el 7 del próximo diciembre, y el corto número de las listas que restan que imprimir, 23, no es aventurado asegurar que la provincia de Badajoz será una de las primeras, si no la primera en dar cumplimiento a tan importante servicio.

Como datos curiosos relativos a dichas listas y al Censo electoral de la provincia, consignamos a continuación el número de electores de toda ella y Secciones que lo forman, e igual dato respecto a las capitalidades de cabezas de partido:

Electores de la provincia: 165.993.
Secciones que comprende: 483.
Cabezas de partido.—Badajoz: 8.074 electores y 22 Secciones.
Alburquerque: 2.450 y 8, respectivamente.

Almendralejo: 4.435 y 10.
Castuera: 2.104 y 5.
Don Benito: 5.237 y 13.
Fregenal de la Sierra: 2.472 y 8.
Fuente de Cantos: 2.602 y 7.
Herrera del Duque: 964 y 2.
Jerez de los Caballeros: 2.615 y 7.
Llerena: 1.648 y 6.

Mérida: 3.684 y 9.
Olivenza: 2.988 y 9.
Puebla de Alcocer: 874 y 2.
Villanueva de la Serena: 3.948 y 10.
Zafra: 1.902 y 5.
Los pueblos que no siendo cabezas de partido tienen mayor número de electores y Secciones son:

Azuaga: 3.689 electores y 11 Secciones.
Barcarrota: 2.215 y 8.
Cabeza del Buey: 3.194 y 7.
Fuente del Maestre: 2.366 y 7.
Montijo: 2.610 y 7.
Oliva de la Frontera: 2.879 y 10.
San Vicente de Alcántara: 2.575 y 8.
Villafranca de los Barros: 3.914 y 9.
Zalamea de la Serena: 1.864 y 7.
Los pueblos de menor número de electores, en que el número de éstos no llegan a 100, y con una Sección cada uno, son:
Carrascalejo, Acedera, Rena y Risco, con 42, 65, 77 y 94 electores, respectivamente.

Comentarios tímidos

Como antaño, en la época feliz del Parlamento, en el Ayuntamiento de Zaragoza existe la dulce costumbre de obsequiar con un paquetito de caramelos a los concejales que asisten a las sesiones municipales.

Es esta una inveterada práctica, de tan excelentes resultados para la buena marcha de la labor municipalista de Zaragoza, que jamás concejal alguno ha osado discutir siquiera la partida correspondiente. Se atribuye incluso a la influencia benéfica de la pasta de azúcar nada menos que el carácter dulzón de los ediles zaragozanos, quienes, hasta cuando asisten a una horrenda sesión de presupuestos, permanecen melosos y cumplen su misión terrible a punto de caramelo.

Yo siento unas ganas devoradoras de iniciar en este hábito, que tiene todas mis simpatías, al Ayuntamiento de Badajoz. Y hasta me atrevería a proponerle, si un vago temor supersticioso no me hiciera meditar prudentemente. Pero medito y... acude presuroso a mi pecho desprendido un sincero arrepentimiento. Aclaro. No es que no merezcan el goloso regalito nuestros laboriosos concejales. Soy comprensivo, fácilmente comprensivo, y me hago cargo de que todos los caramelos del mundo no bastan para suavizar lo áspero de una sola sesión de un Pleno de Presupuestos. Mi temor reconoce por causa, una certidumbre siniestra. La deglución persistente de caramelos diluidos forzadamente había de crear una inintermitente secreción de almíbar en rama. Las palabras de nuestros tenaces oradores municipales, más que palabras, serían jaleos puros y, lógicamente, por adecuada etimología purísima, los discursos serían jaleos. Claro que esta derivación de la verborrea municipal no es del todo un inconveniente tan grave como para prescribir el uso del caramelo. Porque, por muy perseverantes que fueran los jaleos, Juan Espectador quedaría siempre con la miel en los labios. Con lo que algo llegaría también de la dulcedumbre municipal al misero contribuyente.

Lo peor, lo que ya no tiene tan buen arreglo, es que, alibarados los ediles, habían de ser tan dulces sus argumentos tribunicios, que corriamos el serio peligro de que nuestra voluntad fuese ganada inmediatamente y en la próxima contienda electoral, podía darse por descontado el triunfo de los mismos concejales de ahora.

Ahora bien; descontado el caramelo, cuyas funestas consecuencias acabo de poner de manifiesto, podía derivar el obsequio a otra dulzaina cualquiera. Por no hacer el artículo a determinada especie, no nuestro preferencia por ninguna. Cualquier artículo de pastelería está indicadísimo para nuestro Ayuntamiento. Sin embargo, por la especial idiosincrasia de la mayor parte de los fogosos ediles actuales, modestamente creo que lo mejor serían los polvorones.

Félix FORTE

Anoche llegaron a Madrid tropas de Burgos, Segovia y La Granja para reforzar la guarnición

La Granja, 20.—A las cinco de la tarde ha salido para Madrid una compañía del regimiento de cazadores de Fuerteventura.

DE SEGOVIA

Segovia, 20.—Esta tarde ha marchado a Madrid una compañía del regimiento de Chiclana con armamento para reforzar la guarnición de la corte.

DE BURGOS

Burgos, 20.—Cien soldados del regimiento de la Lealtad marcharon hoy a la corte con el fin de engrosar las fuerzas de la guarnición.

LLEGADA A MADRID

Madrid, 20.—A las ocho y veinte llegó, procedente de Segovia, una compañía del batallón de cazadores de Fuerteventura, de guarnición en La Granja, al mando del capitán don José Bueno.

A esa misma hora llegó otra compañía del regimiento de Chiclana, a cuyo frente venía el capitán señor Torres. La primera unidad está integrada por 125 soldados y la segunda por 130.

En la estación fueron recibidas las tropas por dos sargentos de los regimientos de Covadonga y Saboya, los cuales indicaron a los capitanes que venían al cargo de las expediciones el lugar en donde habrían de hospedarse.

La compañía del regimiento de Fuerteventura marchó seguidamente al cuartel de la Montaña, en donde quedó instalada; y la del regimiento de Chiclana al cuartel del infante don Juan. Todas estas tropas vienen equipadas en igual forma que si se encontrasen en pie de guerra.

Procedente de Burgos llegaron también 100 soldados del regimiento de la Lealtad, al mando de un capitán.

UN SOLDADO DE VILLANUEVA DE LA SERENA, HERIDO

Madrid, 20.—En el Hospital militar de Carabanchel ha ingresado hoy el soldado Antonio Anselmo Casado, que resultó herido al explotarle una bomba que se encontró abandonada en el campo de tiro. El soldado es natural de Villanueva de la Serena.

LEA EN CUARTA PLANA NUESTRA INTERESANTE INFORMACION TELEFONICA

Ayer llegó a Madrid el infante don Jaime, y el Rey pasó el día cazando en la Casa de Campo

El presidente celebró una reunión con los ministros de Gobernación, Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia, a la que asistieron los directores generales de Seguridad, Guardia civil y Carabineros

Un escrito de la Federación Patronal de Valencia sobre la actuación del Sindicato único

Madrid, 20.—Esta mañana ha regresado el infante don Jaime. Su majestad el Rey, acompañado del conde de Maceda, pasó el día cazando en la Casa de Campo.

UNA REUNION

Madrid, 20.—El presidente reunió en su despacho a los ministros de Gobernación, Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia, directores generales de Seguridad, Guardia civil y Carabineros. Recibió al señor Queipo de Llano.

Prueba Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58
MÉRIDA

Vida religiosa

Viernes, 21.—La Presentación de Nuestra Señora. Santos Gelasio, papa; Mauro, obispo; Columbano, abad; Alberto, obispo; Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, Heliodoro, mártires.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

MES DE ANIMAS

En las parroquias de San Agustín, San Andrés y en la iglesia de la Concepción, se hace al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN SANTA ANA

Solemne novenario

Termina hoy la novena en honor de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buen Suceso, al toque de oraciones; expuesto Su Divina Majestad, se rezará la estación, Rosario y ejercicio correspondiente.

Todos los días ocupará la sagrada cátedra el muy reverendo padre Lorenzo Cerdán, religioso franciscano.

El ejercicio de la mañana se aplica hoy por la intención de la señorita Matilde Fernández, y el de la tarde, por la de doña Paulina Pesini.

Hoy es la fiesta principal; misa de comunión, aplicada por un devoto de la Virgen, terciario.

A las diez y media, misa cantada, en la que predicará el mismo reverendo padre Lorenzo Cerdán, quedando su Divina Majestad expuesto todo el día a intención de la señora doña Paulina Pesini, por su difunto esposo.

El ilustrísimo señor obispo concede las indulgencias acostumbradas por la asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO

Continúa celebrándose la solemne novena en honor de la Milagrosa.

Todos los días, a las ocho y media, misa armonizada, y en ella se rezará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y novena; hoy predicará un padre paúl.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de doña Pilar Calleja, y el de la tarde, a la de doña Teresa Davila de Villalón.

EN SAN ANDRÉS

Mañana, cuarto sábado de mes, habrá misa de comunión general a las ocho y media en el altar de las Mercedes; los cofrades podrán, en virtud de privilegio pontificio, ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando en esta misa.

DESEA

colocación como empleado individuo de buena conducta, sabiendo dactilografía, conduciendo automóviles y hablando portugués. Se emplearía en Badajoz o fuera de la capital. Razón, en esta Administración.

Donativos para comprar ropas para los pobres del Taller de Santa Rita

Don Segundo Morán Valle y señora, 5 pesetas.

Doña Cándida González, viuda de Neila, 5 pesetas.

Doña Ana Llinás de Espárrago, 5 pesetas.

Doña Dolores Murga y Andrés, 125 pesetas.

Doña Emilia Llinás de Morera, 10 pesetas.

Doña Matilde Llinás de Galache, 10 pesetas.

Doña Amada Casas de Acosta, 5 pesetas.

Doña Magdalena Lopo de Larios, 5 pesetas.

Doña Casilda Rodríguez de Juan, 15 pesetas.

Don Fernando Olgado Bejarano, 5 pesetas.

Doña Isabel Ortega de Olivenza, 5 pesetas.

Doña Fernanda Fernández de Fernández, 5 pesetas.

Don Ricardo Juez y señora, 5 pesetas.

Doña Julia Castro de Rodríguez, 5 pesetas.

Don Ramón Salas y señora, 5 pesetas.

Doña Rafaela García y García, 5 pesetas.

Don Ramón Rivero y señora, 10 pesetas.

Doña Aurora Díaz de Castro, 10 pesetas.

Doña Julia Lozano de Martínez, 10 pesetas.

Doña María Soriano de García, 5 pesetas.

Los niños Emilito y Pepito Merino García, 5 pesetas.

Don Arcadio Guerra y Enríquez, 2 pesetas.

Doña Dolores Jiménez de Olgado, 5 pesetas.

Don Domingo Olgado, 5 pesetas.

Doña Pilar Calleja de Calleja, 15 pesetas.

El Touring Club Español

Ha sido nombrado delegado del "Touring Club Español" en nuestra provincia, don Conrado Calvo, que en atenta carta nos ofrece sus servicios en el desempeño de sus nuevas funciones. Lo que agradecemos cordialmente.

Noticias

"MACAQUETE"

El mayor de los éxitos en periódicos infantiles: "Macaquete", publicará su segundo número el sábado próximo. Es el periódico que da más, por menos dinero: historietas a granel, cuentos, novela ilustrada, retratos de niños, páginas fotográficas presentadas por Macaco y Macaquete, chistes, concursos... y todo esto por 10 céntimos.

¡Comprad el segundo número de "Macaquete"!

Se cede una habitación, con o sin asistencia, a caballero. Razón, calle de Soto Mancera (antes Corregidores), número 6.

SE VENDE

una casa calle Concepción, 11. Razón. San Gabriel, 7.

Sucesos locales

UN NIÑO HERIDO

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda con pérdida de la uña, calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones, el niño de dos años Fernando Chaparro Navarro, natural de Badajoz, habitante en la plaza de San José, número 32.

La lesión le fué producida por un asno que salía de la casa número 1, situada en la misma calle, al pisarlo cuando se hallaba jugando en la acera de dicha casa.

El propietario del animal es Julio Ricardo.

UNA MARRANADA

Josefa Martínez Garrido, de sesenta y seis años de edad, casada, natural y vecina de Badajoz y domiciliada en la plaza de Alfonso XII, número 56, ha denunciado a José González Galván, que vive en la misma plaza, número 30, porque cuando se hallaba lavando en el sitio denominado "Rivillas", unos cerdos de la propiedad del denunciado le causaron daños en un camión de los que usa su marido.

Tasa los perjuicios de la marranada en seis pesetas.

Anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite Ronda del Pilar. Para tratar, Arce-Aguero, 48.

Pedid leña Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, 1^o60 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Siempre leña Sol

Varios

OCASION. Barato a plazas. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpieza. Cernedor. Tratará Santos Ferrona. Pasaduría.—Liereza.

Compre leña Sol

TALLER DE REPARACIONES

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos

móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

Hierbas y bellotas

Vendo las hierbas y bellotas de las dehesas "Charco Frío" y "Palancar", colindantes, en conjunto. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

Información militar

LA GRAN CRUZ DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

El ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, don Jacinto Angoso, y el excelentísimo señor don Antonio del Solar y Taboada, visitaron hoy al excelentísimo señor general gobernador de esta plaza y provincia, don Alfredo Coronel Cubria, para felicitarle con motivo de habersele concedido la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA TOY

Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento Castilla don Enrique Fernández y Fernández.

Imaginaria: señor teniente coronel del regimiento Gravelinas don Eloy Soto Meulló.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del regimiento de caballería Alcántara.

Parada y barbero para el Hospital: Alcántara.

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

En el Ateneo

Hoy, a las seis y media de la tarde, dará, en tribuna libre, una conferencia, que lleva por lema "La atracción de la ciudad: el ausentismo", el señor abogado don Alberto Iturriz Ibáñez.

Casino de Badajoz

El domingo, 23 del actual, de seis a diez de la noche, se celebrará un baile en expresada Sociedad, en el que actuará la orquestina "Relámpago".

Registro civil

NACIMIENTOS

Africa Román Rivero. Moreno Zancudo, 80.

Fernando María de la Concepción Arcadio Luis José Baldomero Vicente Augusto y Zaqueo de la Santísima Trinidad Albarrán Ambel Albarrán. Ramón Albarrán, 14.

María Paredes López. Carolina Coronado, 18.

Juan Muñoz Vivas. Plaza de Santo Domingo.

DEFUNCIONES

Rufina García Martínez, de treinta y nueve años. Peralillo, 7.

Teresa Flores Oliva, de tres años. Madre de Dios, 14.

Escuela Normal de Maestros de Badajoz

CERTIFICACIONES

Se expiden certificaciones para optar a favor de don Antonio Nogales Grueso, de Azuaga; don Antonio Durán Sánchez, de Badajoz; don Emilio Marín Pérez, de Montemolín; y don Juan Marín Pérez, del mismo punto.

Se ha recibido certificación de estudios expedida a favor de don Pedro Díaz García, de Don Benito.

Funeraria
San Antonio
Salmerón, 10. Teléfono 557
Badajoz

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

LA CAPA ESPAÑOLA

Si quiere usted tener la seguridad de que luce una capa española cortada con el aire garboso de tan airosa prenda, encargue una en la casa

—:— Díaz y Rodríguez

donde se confeccionan a la medida

SAN JUAN, 37



REPUESTOS

VHIPPET —:— CHEVROLET

MUY BARATO

CONSULTE PRECIOS

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barnices y plateras.
Colomias, esencias, perfumes.
Gran variedad de tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 25 TELEFONO 212

— BADAJOZ —

LA SESION DEL PLENO

Ha sido enjugado el déficit de 32.730 pesetas, reduciendo algunas partidas de gastos

El concejal señor Vázquez formula graves denuncias contra la empresa constructora de las casas de la avenida de Joaquín Costa

A las siete y media, una hora después de la citada, dió comienzo la sesión del Pleno, que una vez terminada la discusión de los presupuestos había de hallar el modo de compensar la diferencia de 32.730 pesetas que resultó entre los gastos y los ingresos para llegar a la nivelación de los mismos.

Preside el señor Galache, asistido por los señores Iglesias y López Moreno.

Concurren los concejales señores Castellano, Gervas, Ramos, Cerezo, Serrano, Bigeriego, López-Lago, Porras, Salas, Alvarez Sánchez (Ade-lardo), Sánchez Galache, Cuéllar, Izquierdo, Sardiña, Machín, Vázquez, Medina y Albarrán.

LAMENTACIONES DE UN CONCEJAL

Al comenzar hace uso de la palabra el concejal señor Gervas, para lamentar la ausencia de dos compañeros, especialmente la de uno de ellos, el ilustre letrado señor Alvarez Delgado, para que manifestara y documentara ante ellos el procedimiento más viable para enjugar el déficit en los presupuestos, ya que según manifestaciones hechas en sesiones anteriores creía fácil conseguirlo por medio del reparto vecinal, lo cual no era obstáculo para que en conversaciones particulares lo considerara imposible de realizar.

El señor Vázquez, que se cree aludido por el señor Gervas, dice que él, en cuanto pudo, orientó acerca de lo que se debía hacer en los presupuestos y que, como siempre, le guió el mismo criterio, que no cree tenga que repetir.

No sabe si los señores Joven y Alvarez, ausentes en aquel momento, pensarán como él, ya que considera que un déficit tan pequeño no justifica ir al reparto vecinal.

Si hubiera sido la mayoría socialista, hubieran sido suprimidos los impuestos indirectos.

Agrega que no ha puesto reparos a algunas cosas porque sabía el criterio restrictivo de la presidencia para no ir al repartimiento.

Contesta el señor Galache diciendo que el reparto en esta ocasión sería ilegal, puesto que no está en relación con lo dispuesto en el arbitrio de inquilinato, y esto los señores concejales lo saben bien.

Manifiesta que para buscar la compensación habrá que aumentar algunas tarifas o rebajar algunos gastos, inclinándose a esto último, y proponiendo se comience por suprimir el aumento acordado a su asignación, alegando que ésta debe hallarse en armonía con la situación actual del Ayuntamiento.

Otro de los gastos en que puede buscarse la economía es en la partida referente al paro forzoso, puesto que teniendo muchas obras en proyecto pueden acoplarse a ellas las necesidades de los obreros.

El señor López-Lago interviene para defender la gestión realizada por la Comisión de Hacienda, a la cual pertenece, pero actúa con entera libertad, porque hallándose ausente en aquella época no intervino en lo hecho.

Añade que si en su comienzo se hubieran acogido a los beneficios de la Carta municipal, hubieran podido hacerse muchas cosas que ahora no pueden realizarse, puesto que el Estatuto fija un orden para los impuestos.

No quiere decir esto que estamos distanciados del reparto, sino que no podemos establecerlo como no sea en condiciones perfectamente legales.

Indudablemente hay que ir a lo que ha expuesto la presidencia.

Puede suprimirse el aumento en la representación del alcalde, según el mismo propone, y en cuanto a lo del paro forzoso, puede respetarse el acuerdo, dejando consignada una cantidad como reconocimiento de ese derecho y utilizando lo restante para engrosar las partidas destinadas a cubrir el déficit.

Hay que tener presente además que esas cantidades deben obtenerse reduciendo las partidas de gastos, pues teniendo pendiente 600.000 pesetas además de pavimentación como rémora del Ayuntamiento anterior, no podemos excedernos, no se puede gravar con más tributos al pueblo.

Dice el señor Vázquez que se obstinan en señalar como causa de imposibilidad las estructuras del Estatuto municipal, cuando él cree que no ha variado mucho de la ley anterior.

Asegura que las dificultades que hay son de voluntad; si hubieran seguido su criterio, hubieran tenido necesariamente que ir al repartimiento, lo que se pudo conseguir si no se hubieran estinado como fuente de ingresos los servicios municipales.

Pone como ejemplo los servicios de Matadero, mercado y cementerio, que producen un ingreso aproximado de 150.000 pesetas, deduciendo el cual hubiera faltado esa cantidad de pesetas, por lo que justificaría la imposición de los repartos.

Insiste en que es ilegal este modo de recargar los servicios, en los que no se debe cobrar más que lo necesario para su mantenimiento con la natural-holgura.

Agrega que el Ayuntamiento, que ha hecho los presupuestos con una mayoría uniformada, es el que debe dar la solución, pero advirtiendo que no cree justo hacer desaparecer la cantidad consignada para el paro forzoso, y no se debe rebajar, porque esa cantidad se ha de utilizar no en concepto de jornales, sino como subsidio en caso necesario.

Cree preferible suprimir los aumentos al personal subalterno y las plazas de nueva creación hasta más adelante.

Cree también recordar que hay una partida de unas 20.000 pesetas para sostenimiento de artes e industrias, cuya consignación también pudiera sufrir un aplazamiento.

Interviene el señor Lago diciendo que de sostener cada uno sus ideales, serían siempre los criterios opuestos; propone se haga una relación de las partidas que han sufrido aumento, algunas de las cuales se pueden rebajar algo, siempre que queden suficientemente dotadas.

Dice el señor Galache que puesto que estas 5.000 pesetas referentes al paro forzoso han sido agregadas últimamente, no se falta a la legalidad con suprimirla, pero si lo que se pretende es que se respete esa consignación por que aparezca como adoptada, lo mismo puede quedar con 1.000 pesetas.

El déficit—agrega—puede nutrirse con pequeñas cantidades; por ejemplo, restando a la Alcaldía 4.000 pesetas, del paro forzoso otras 4.000, etcétera.

PARTIDAS RECTIFICADAS PARA NIVELAR EL PRESUPUESTO

Gastos a la representación de la Alcaldía, se restan 4.000 pesetas.

El señor Vázquez pide se lean las partidas grandes, como la del alumbrado.

El señor Bigeriego anuncia que se opondrá se altere esa partida, por considerar es de gran necesidad atender a esta cuestión.

Se acuerda hacer una supresión en la partida 121, que se refiere a los gastos de construcción de casas baratas, con el voto en contra del señor Vázquez, de 5.000 pesetas.

También se había acordado restar 3.000 pesetas a la cantidad destinada a seguro de paro forzoso, pero a propuesta del señor Machín, y aprovechando la ausencia del señor Vázquez, autor de la proposición de aumento, se acuerda desistirse de ello.

El señor Albarrán pide se reduzca la partida novena, referente a cantidades que puedan reconocerse en el actual ejercicio, a 500 pesetas, restandole 4.500.

El señor Bigeriego propone, que siendo el artículo octavo de créditos

reconocidos una rémora que dejó el Ayuntamiento anterior, sin dejar de reconocer la deuda, se abone en dos presupuestos, con lo cual hay suficiente para enjugar la diferencia que resta.

Advierte el señor alcalde que hay que excluir de esa reducción las 23.000 pesetas que se adeudan a los farmacéuticos, y que lo restante puede dividirse: mitad para el presente presupuesto y mitad para el siguiente.

Hecha esta operación, se resta de dicho capítulo la cantidad de pesetas 8.594'50.

A propuesta del señor Galache, a la partida sexta para el pago de intereses por obras que puedan concertarse, se rebaja la cantidad de 6.000 pesetas.

El señor Porras indica puede suprimirse la plaza de nueva creación de jefe de Negociado, con 6.000 pesetas, a lo que contesta el alcalde que no puede exceptuarse por ser imposición del Juzgado.

Agrega que puede suprimirse el capítulo de festejos.

Pide la palabra el señor Medina, diciendo que después del esfuerzo que le costó conseguir ese aumento, se opone a que se reduzca, pidiendo en cambio se reduzcan las partidas 177 y 178, referentes a expropiaciones y ensanches.

El señor Machín, de conformidad con el señor Medina, se opone a que se haga la reducción de los festejos, ya que al comercio, que es el que paga la mayor parte de los impuestos, hay que guardarle consideraciones. Propone en cambio se reduzca la cantidad consignada para alcantarillado.

A esto contesta el señor Galache, que a pesar de haber llevado al presupuesto la cantidad correspondiente a los nuevos alcantarillados, por creerlo de necesidad imprescindible, no tiene inconveniente en proponer una rebaja, siempre que sea pequeña, como de 2 a 3.000 pesetas.

Interviene el señor Albarrán para proponer una solución, que cree más factible, y es (y así se aprueba) que de la partida 181, de reparación y conservación de carreteras y caminos municipales, se reste lo que se le había aumentado, esto es, 3.000 pesetas.

Y de las partidas 177 y 178, que se habían agrupado y que se refieren a expropiaciones y ensanches, se resten las pesetas que faltan para cubrir el déficit, y que son 1.635'50 pesetas.

Con estas cantidades que se deducen de las diferentes partidas de gastos se reúnen las 32.730 pesetas, con las que quedan nivelados los presupuestos.

LAS CASAS ULTRABARATAS

Expone el señor Galache que la necesidad de viviendas baratas que se sienten otra vez en Badajoz, vienen aún más agravadas por el reciente decreto del Ministerio de la Guerra suprimiendo las barracas y chozas situadas en terreno perteneciente al ramo de Guerra.

Pide por ello autorización al Pleno para declarar las obras de construcción de casas ultrabaratadas de carácter urgente, ampliando la petición a que se conceda un voto de confianza a la Permanente para que mediante concurso se proceda inmediatamente a la construcción de treinta casas en la barriada de Son Roque.

Precisamente por esa misma urgencia manifiesta se ha provisto de dos proyectos para casas baratas de distintos tipos.

Uno con tres habitaciones, construido con tierra y ripio, cuyo valor es de 3.200 pesetas, y otro construido en cemento, con cuatro habitaciones y un amplio corral, por el precio de 3.600.

Agrega que su idea es fijar una renta ultrabarata con objeto de que al cabo de cierto número de años pasen a la propiedad del arrendatario.

Dice que pueden hacerse mediante concurso, mirando a que pudiera presentar proposiciones la empresa "El

Fomento de la Vivienda popular", en cuyo caso, sin aumento de gasto alguno para el Ayuntamiento, quizás pudieran hacerse cien casas o más.

Pide la palabra el señor Vázquez, diciendo que está conforme, con la condición de que se haga una inspección rigurosa, rogando a la Permanente actúe con el celo conducente a tal fin.

En cuanto a la urgencia de la orden dada por el ramo de Guerra para que de una manera tan rápida desaparecieran esas viviendas, dice que el Ayuntamiento, después de defender algo los derechos de esos vecinos, debe proporcionarles todo género de facilidades, a lo que manifiesta el señor Galache que en lo último únicamente puede influir el Ayuntamiento, pues en cuanto a la ocupación de terrenos, ni se las dió ni se las quita.

Aclara el señor Vázquez que debe intervenir únicamente en esa violenta orden de retirarlos.

No le parece mal que se les obligue a construir en condiciones más decorosas en cuanto al ornato, pero que el Ayuntamiento debe facilitar ese tránsito.

Pide la palabra el señor Albarrán para decir que considera unánime el criterio del Pleno a inclinarse por el tipo de casas más caras y que, por lo tanto, ofrecerá más garantías a lo que dice el señor Vázquez.

Interviene el señor Galache para concretar, diciendo que si se aprueba la proposición de autorizar a la Permanente para que proceda a la construcción de treinta casas ultrabaratadas, a pagas en tres años (1930-31-32).

Hace uso de la palabra el señor Machín, y de acuerdo con lo manifestado por el señor Vázquez, pide se extremen las condiciones de garantías más necesarias en ese segundo tipo, por tratarse de obras hechas a base de cemento.

La proposición es aprobada por unanimidad.

UNA PENSION

El señor Galache da cuenta del fallecimiento del portero mayor, don Antonio Núñez, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación, como así se acuerda.

A continuación se da lectura de una instancia de la viuda en que solicita la pensión anual, concediéndosele las 1.000 pesetas que corresponden a la tercera parte del sueldo.

EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR VAZQUEZ

Pide la palabra el señor Vázquez para pedir conste en acta su voto en contra por la deficiente labor realizada por la Comisión permanente en la confección de los presupuestos.

UNA GRAVE DENUNCIA DEL SEÑOR VAZQUEZ

Continúa en el uso de la palabra el señor Vázquez, reprobando la falta de celo de la Permanente por la imperfección en las edificaciones realizadas últimamente en la avenida de Joaquín Costa, que han supuesto un constante peligro para los obreros.

Recuerda que la Sociedad de Albañiles presentó una denuncia a este respecto, como consecuencia de la cual se autorizó a éstos a realizar una visita de inspección, acompañados de un técnico, pero con ciertas restricciones.

Denuncia que uno de los obreros sufrió un grave accidente, pues cuando se hallaba trabajando en uno de los pisos superiores se desprendió un bloque sobre el cual pisaba, yendo a parar al piso inferior.

Después de la inspección realizada por los obreros, éstos dieron cuenta a la Permanente, encomendando el señor alcalde al arquitecto provincial para que emitiera informe.

Agrega que, aparte de la cuestión técnica, en la cual no pueden introducirse todos los que han visto construir estas casas, han observado su mala construcción, lo que obligó a que antes de terminadas hayan tenido que atirantarlas y tapar grietas a consecuencia de su deficiente construcción.

Posteriormente se repitieron los accidentes de trabajo, y hasta ahora, no se sabe se hayan tomado medidas para evitar su repetición.

Existía un motivo que debía haber preocupado al Ayuntamiento con respecto a la forma en que se adjudicaron las obras.

Aparece una casa de Barcelona, que cedió sus derechos a Construcciones & Montajes, y ésta encomendó el trabajo a los obreros en forma de destajo. Es decir, que pasó de mano en mano, reservándose cada uno su utilidad, que redundaba en perjuicio de la obra.

Dice que el técnico contestó a la

denuncia formulada por la Sociedad de Albañiles que no tenía razón, e invita a los concejales a leer el informe.

Según los albañiles, en dichas obras se observa la falta de entramado. Los muros están hechos con bloques de cemento, separados un centímetro unos de otros, en lo cual el arquitecto reconoce una falta. Las bovedillas se habían rellenado con carbonilla, a lo que contestó el arquitecto municipal que aquello era provisionalmente.

Por todo esto, no hay garantías de seguridad. No basta que el Estado pague las obras y las reciba, sino que el Ayuntamiento debe velar por que reuna las condiciones de seguridad necesarias; ya que serán habitadas por treinta o cuarenta familias de la localidad, ayudando al caso reciente del hundimiento que tantos trastornos ha traído.

Contesta el señor Galache que en los primeros días de su nombramiento para alcalde recibió la denuncia de la Sociedad de Albañiles, apresurándose a pedir el informe del arquitecto provincial, que fué favorable.

Agrega que si por él hubiera sido, no se hubiera seguido construyendo; fué—dice—una de las herencias que nos dejó el anterior Ayuntamiento.

En cuanto a lo de si hubo transmisiones de una empresa constructora a otra, el Ayuntamiento no puede mezclarse en ello.

Su misión se reduce a esperar la llegada del arquitecto del Estado para conocer su informe.

Ha hecho numerosas visitas con este motivo y no se ha enterado de nada de lo que el señor Vázquez asegura; no obstante, queriendo apartar prejuicios, ordenó la inspección del arquitecto provincial.

La Permanente se ha preocupado más de lo que cree el señor Vázquez de este asunto, hasta el punto de que por exceso de celo estuvo a punto de negarse a pagar cantidades cuyo abono era obligatorio.

Habla de nuevo el señor Vázquez, asintiendo en que las responsabilidades legales, efectivamente, son de los técnicos, pero que nosotros, teniendo conocimiento del denunciado, debemos comprobarlo y hacer la indicación al técnico del Estado que venga, puesto que éste no procederá a abrir calicatas y otras comprobaciones, si no se le hace indicación expresa.

Opina que debe ser el arquitecto municipal el que previamente haga esas comprobaciones; no ha hecho mención de un concepto leído en el informe del arquitecto provincial, por considerarlo un error material.

Se refiere a la aplicación del yeso para efectuar ciertos rellenos, lo que considera un absurdo, pues si se ha efectuado el relleno así, el yeso ocasionará oxidación en las vigas, contribuyendo a su prematuro deterioro. Se está en ocasión de prevenir en vez de tener que lamentarlo posteriormente.

Se presenta como un caso de conciencia, que no puede pasar sin que el Ayuntamiento se haga eco de él.

Interviene el señor Bigeriego, diciendo al señor Vázquez que no basta solamente afear la conducta seguida por la Permanente. Está es, que para completar su disertación, debe decir por quién o por quienes debe hacerse la comprobación, para que todos queden satisfechos.

De ese modo quedaría libre la responsabilidad moral de la Permanente. El señor Medina, que se considera aludido como miembro de la Permanente, dice que ésta se limitó a dar por bueno el informe técnico.

Agrega que él no ha oído nada de las denuncias que manifiesta el señor Vázquez, y como quizás convenya recoger algunas de esas, pide conste en acta por si hubiera que hacer uso de ellas.

Agrega que también él estaba disconforme con la manera en que se efectuaron las obras, pero que se reservaba hasta el momento de la entrega.

El señor Galache, dirigiéndose al señor Vázquez, le pide, al igual que el señor Bigeriego, que concrete y proponga en vez de limitarse solamente a denunciar.

Responde el señor Vázquez que eso es mucho pedir; él hizo exposición de los temores del vecindario por lo expuesto anteriormente con respecto a las grietas, tirantas, etc.

Agrega que en este caso sus manifestaciones no son denuncias, sino acusaciones a la Permanente de negligencia, para librarse de la cual debe actuar con rapidez y energía.

TERMINA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

El señor Galache, que dice tampoco supo nada hasta recibir la denuncia de la Sociedad de Albañiles, hizo cuanto estuvo en su mano, pidiéndole el informe al técnico provincial. Pide ahora al señor Vázquez de forma a su petición y fije los medios para complacerle, pues él, como alcalde, tiene tan buena voluntad o más que el señor Vázquez como concejal.

Interviene el señor Albarrán, reconociendo que las palabras del señor Vázquez encierran bastante gravedad.

Este último concejal, en uso de sus derechos, manifiesta deficiencias, de las que tiene conocimiento por el público y por los albañiles, que pueden no haber llegado a nuestros oídos.

Se le ocurre proponer se abra un expediente, oyendo las declaraciones del señor Vázquez y del gremio de obreros, dándole publicidad para técnicos y prácticos.

Si es cierto todo esto, encierra una gravedad grande, y pudiera suceder que estas deficiencias hubieran escapado a la vigilancia de los técnicos.

Por ello, y para dar luz al técnico que viniere, el Ayuntamiento no puede rehuir el efectuar una detenida inspección.

Termina proponiendo que por la Permanente se abra una información en la que tomen parte los señores citados.

El señor Bigeriego dice que está de acuerdo con la proposición del señor Albarrán, a propuestas del cual debe abrirse el expediente, pero no sólo para la Permanente, sino que debe ser un acuerdo del Ayuntamiento Pleno, por la suma importancia del asunto.

Por último expone el señor Vázquez que le parece acertada la proposición anterior y que la información puede abrirse con lo manifestado por él esta noche.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las diez y cuarto de la noche, con lo que da fin la agitada semana de continuos debates para la discusión de los presupuestos, que tanto deseábamos los que ocupamos los flamantes pupitres, que tanta semejanza guardan por su situación con los de los vulgares delincuentes, de los que a veces llegamos a sentir envidia.

EL NIÑO
Guillermo Alonso Gordo
Subió al cielo el día 20 de noviembre de 1930
A LOS DOS MESES DE EDAD
E. G. E.
Sus padres Guillermo y Sinda; abuelos don José Gordo, doña Remedios Giménez y doña Nieves Carrasco (ausente) y demás parientes.
Invitan a usted al entierro de gloria que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Salmerón, 94, a la Capilla de San Sebastián, por lo que le quedarán muy reconocidos.

Si su Sastre le sirve bien
NO LO CAMBIE POR NINGUNO, PERO
SI NO LE SATISFACE, PRUEBE EN LA
Sastrería GORDILLO
Meléndez Valdés, 24 BADAJOZ

SOLUCION
BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID (FARMACIA)

Las huelgas planteadas

En los incidentes registrados ayer en Barcelona resultaron varios heridos, y entre ellos una niña de carácter muy grave

En Sevilla quedó terminado el conflicto, aun cuando continúan las precauciones

En Castellón se declaró la huelga general

Barcelona, 20.—En la noche pasada se produjo en la rambla de Cataluña un incidente, cruzándose disparos entre la fuerza pública y los huelguistas, resultando un herido.

En la barriada de Sans los huelguistas apedrearon los tranvías, interviniendo los agentes del orden y resultando dos heridos.

En las barriadas de San Andrés y Ortas, los huelguistas se dedicaron a la misma operación.

La fuerza pública se vio obligada a dar varias cargas, a consecuencia de las cuales resultaron heridos dos huelguistas.

Los bancos de los paseos públicos fueron levantados para impedir la circulación de los tranvías.

El vigilante de uno de los tranvías sufrió varias heridas.

Las fuerzas de la benemérita no cesaron de recorrer las calles con los sables desenvainados, para impedir que los obreros pudiesen llevar a efecto los fines ya señalados.

A las diez de la mañana, y en vista de la actitud provocadora de los huelguistas, fueron retirados de la circulación todos los tranvías.

VIARIOS HERIDOS

Barcelona, 20.—Como consecuencia de los incidentes registrados en el día de hoy, resultaron heridos dos individuos llamados Juan Camacho y Juan Blasco, los cuales ingresaron en el Hospital Clínico, manifestando al tomárselos declaración que no habían tomado parte en los sucesos, pues eran extraños a ellos y fueron heridos al transitar por el lugar donde se produjo el incidente.

También ingresó en el Hospital Clínico el guardia de Seguridad Eufasio Cuenca, con un balazo en el muslo derecho, siendo la herida de carácter grave.

Una niña de catorce años que efectuaba compras, fué alcanzada por uno de los disparos, resultando con una herida en el homoplato derecho, que fué calificada de pronóstico muy grave.

EL "HERALDO DE MADRID" NO SE VENDE

Barcelona, 20.—Por orden gubernativa fueron retirados hoy de la venta pública todos los ejemplares del periódico "Heraldo de Madrid".

OTROS DETALLES

Barcelona, 20.—El servicio de limpieza se efectuó hoy normalmente, realizán-

dole también los obreros afectos a la Diputación provincial.

En la calle de San Martín fué herido de un sablazo un individuo llamado Jaime Amador, y en una refriega enhabida en una de las barriadas, quedado en una de las barriadas, quedaron dos heridos.

En la calle de Valencia los elementos huelguistas se dedicaron a apedrear los tranvías que pasaban, viéndose obligada la fuerza pública a dar cargas para hacerles huir.

El mismo caso se dió en la barriada de Gracia.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Barcelona, 20.—Hoy se verificó el sepelio de las víctimas ocurridas en el día de ayer, sin que se produjesen incidentes.

REUNION DE AUTORIDADES

Barcelona, 20.—En el Gobierno civil se celebró una reunión, asistiendo las autoridades.

El gobernador civil manifestó que aunque la calma es completa en el centro de la ciudad, sin embargo en las barriadas extremas seguían produciéndose incidentes, aunque se han adoptado las medidas pertinentes para coartarlas.

Agregó el general Despujols que se había comprobado que los individuos Juan Camacho y Juan Blasco, que ingresaron heridos en el Hospital Clínico, capitaneaban unos grupos y no eran pacíficos transeúntes, como ellos habían asegurado.

Terminó diciendo que estaba dispuesto a poner en vigor cuantas medidas sean necesarias para reprimir los desmanes.

SE RETIRAN LOS AUTOBUSES

Barcelona, 20.—A las seis de la tarde fueron retirados los autobuses que prestan sus servicios a Badalona y Horta.

En la Jefatura de Policía ingresó detenido un joven sobre el que recaían sospechas.

En la barriada de San Andrés grupos se dedicaron a romper los faroles, interviniendo la fuerza pública, que efectuó algunas detenciones.

LA CAUSA DE NO ENTRAR TODOS LOS OBREROS AL TRABAJO

Barcelona, 20.—Se dice que el motivo de que los obreros no se hayan reintegrado al trabajo, a pesar de haber terminado la huelga, se debe a la confusión reinante.

Otros estiman que los acuerdos adoptados para que se reanuden las tareas son totalmente apócrifos.

EN OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA

Barcelona, 20.—Comunican de Tarrasa que en el día de hoy una manifestación integrada por los obreros en huelga se dirigió al Ayuntamiento.

Una comisión estuvo hablando con el alcalde, pidiéndole la libertad de los huelguistas detenidos, pues en caso contrario tenían el propósito de asaltar la cárcel.

En vista de esta actitud, el alcalde ordenó que los detenidos fueran puestos en libertad.

En Granollers el cierre de los comercios ha sido total.

El alcalde publicó un bando en el que rogaba a los obreros en huelga que respetasen todos los servicios públicos.

En Manresa el alcalde recorrió los comercios para que abriesen sus puertas.

NOTICIAS DE CASTELLON

Castellón, 20.—Esta mañana aparecieron pasquines en las calles invitando a los obreros a la huelga general.

Ante este anuncio, cundió entre el vecindario gran alarma y bien pronto se dispuso a adquirir provisiones, formándose colas extensas en todos los establecimientos.

Grupos de obreros recorrieron las fábricas para que los compañeros desajasen el trabajo.

Por este motivo se registraron incidentes, interviniendo en ellos la fuerza pública, que efectuó varias detenciones.

Los periódicos no se publicaron en el día de hoy.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que estaba grandemente extrañado de la declaración de la huelga, pues se había planteado contra la voluntad de los obreros.

Terminó diciendo que el abastecimiento estaba asegurado y que se habían adoptado todo género de precauciones.

EN SEVILLA

Sevilla, 20.—En la noche última en el barrio de los Mártires, grupos de obreros apedrearon los tranvías, dando lugar a que la fuerza pública interviese, cruzándose varios disparos que por fortuna no originaron consecuencias lamentables.

Aun cuando la huelga ha terminado, no por eso se han retirado las precauciones adoptadas.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

El gobernador civil manifestó que estaban detenidos quince individuos, los cuales son responsables de la ilegalidad de la huelga.

La Universidad continúa cerrada por acuerdo del rector.

Según los datos oficiales, el estado de las huelgas planteadas en diversos puntos ofreció en el día de ayer mejor aspecto

En Salamanca declaran la huelga los estudiantes y los obreros se niegan a secundarles

Madrid, 20.—Por el Ministerio de la Gobernación se dió cuenta a los periodistas del estado de los conflictos sociales planteados en diversos puntos de España.

En Alicante se restableció la situación y en la Casa del Pueblo se celebró una reunión, asistiendo numerosos obreros y acordándose volver al trabajo.

En Barcelona la mayor parte de los comercios, cafés, bares y peluquerías, abrieron sus puertas al público, sin que se registrasen coacciones.

Por el contrario, no se trabajó en fábricas y talleres, a excepción de la fábrica de automóviles Elizalde, y alguna otra más.

No circularon los taxis, pero sí diversos automóviles particulares, y en cuanto a los tranvías y autobuses, prestaron su servicio como de ordinario.

En las plazas y mercados las transacciones se efectuaron con toda normalidad.

Por la mañana han salido los periódicos y se han anunciado funciones para hoy en los cines y teatros.

Según una nota que se ha dado a la publicidad, parece ser que el acuerdo que se ha adoptado tiene por objeto finalizar la huelga general, dejando subsistentes la de transportes y Artes Gráficas, por cuestiones anteriormente pendientes.

Las noticias de Córdoba dan cuenta de que esta mañana los obreros a quienes el Ayuntamiento facilitó trabajo fueron objeto de coacción por los huelguistas, viéndose obligados a dejar sus tareas.

El paro no es general, y sólo se limita al ramo de la construcción.

La fuerza pública efectuó la detención de siete individuos por capitanear grupos.

Los informes de Salamanca dicen que los estudiantes de Medicina no concurren a las clases, logrando que les secundasen los alumnos de Derecho y los de las Escuelas Normales e Institutos.

Los estudiantes intentaron paralizar el tránsito rodado y excitaron a los obreros para que se declarasen en huelga, pero éstos se negaron rotundamente a seguirles.

En Sevilla está normalizada la situación.

En Tarragona, así como en Reus, la mayoría de los obreros acordaron volver al trabajo, pero se ha impuesto el criterio de la minoría y prosigue la huelga en actitud pacífica, como protesta por los sucesos desarrollados en Madrid.

Según los informes, la huelga no pasará del día de hoy.

En cuanto a Madrid, no hay novedad, pues el día ha transcurrido tranquilo y normal.

Opiniones de los periódicos sobre las manifestaciones hechas ayer por el general Berenguer a los periodistas

DICE "LA NACION"

Madrid, 20.—"La Nación" publica hoy un suelto aplaudiendo las declaraciones hechas ayer por el general Berenguer a la Prensa, con lo que viene a confirmar cuanto el periódico ha venido diciendo.

Se alegra de que el presidente hayz explicado su anterior conducta, deshaciendo ese estado pre-revolucionario que se venía observando en todo el país.

UN COMENTARIO DE "LA EPOCA"

Madrid, 20.—"La Epoca", contestando a los periódicos que critican las declaraciones del general Berenguer, dice que las considera muy oportunas, pues el presidente no ha hecho otra cosa que calcar la frase de Castelar, que "cuando un pueblo llega a las circunstancias en que se encuentra España, tiene que elegir entre dictadura y la anarquía, y por el instinto mismo de conservación elige la primera".

"Es de lamentar—termina diciendo—"La Epoca"—que este Gobierno no recoja todos sus esfuerzos para unas elecciones, y las Cortes dirían cuál sea la orientación política que ha de darse a España."

DICE "INFORMACIONES"

Madrid, 20.—"Informaciones" publica otro artículo comentando las declaraciones del general Berenguer, y hace un llamamiento a todo el pueblo para que se organice, evitando la reproducción de sucesos que caracterizan la época actual.

"EL SIGLO FUTURO"

Madrid, 20.—Este periódico, comentando las declaraciones de Berenguer, dice que las jaurías sindicalistas han mostrado en estos días todo lo que son, y el general Berenguer no debe tolerar estas inquietudes en el país ni autorizar que la Prensa lo propague con la libertad con que lo hace, y antes que llegar a un estado anárquico, es preferible otra dictadura.

DICE "EL SOL"

Madrid, 20.—"El Sol" considera inoportunas las declaraciones del general Berenguer, que amenaza con una nueva dictadura, y sus palabras no son más que el despojo de una autoridad y confesión de su omnipotencia.

Al amenazar con la implantación de una nueva dictadura, es preciso contar con que el país la soportara, pues no es tan miserable España que pueda sufrir un régimen de esa naturaleza.

El conde de Guadalhorce hace unas declaraciones al periódico francés "El Amigo del Pueblo"

Madrid, 20.—El periódico francés "El Amigo del Pueblo", publica unas declaraciones del conde de Guadalhorce y dice que aunque el republicanismo se ha extendido en España, no cree en la victoria.

Después de la convocatoria de unas Cortes, dice el conde de Guadalhorce que se formará un Gobierno presidido por Cambó, en el que tengan representaciones las izquierdas monárquicas.

UN TELEGRAMA DE LOS SINDICATOS LIBRES

Madrid, 20.—Los Sindicatos Libres de Barcelona han dirigido un telegrama al general Berenguer protestando de la actitud del gobernador civil, que deja en desamparo a los trabajadores y pacta con los sindicalistas y elementos revolucionarios.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL ARQUITECTO UROSA

Madrid, 20.—El juez que toma parte en la instrucción del sumario abierto con ocasión del hundimiento registrado en una casa de la calle Alonso Cano, ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el arquitecto don Fernando Urosa, y que fué solicitada en el día de ayer por su abogado defensor el señor Aragón.

Páginas femeninas

La fe y el amor hacia la Virgen Milagrosa en Mérida

Antes de empezar este sencillo trabajo es mi deseo cumplir un deber de gratitud dedicando mis primeras líneas a la Redacción de este ilustrado periódico, por el inmerecido elogio y buena acogida que dispensó a mi modesto escrito anterior.

Alentada por tan afectuosa instancia, muy propia de la excelente cultura del digno y competente personal de Redacción, acepto gustosa tan amables proposiciones, quedando altamente agradecida.

En la hermosa iglesia del Carmen, del Manicomio de este nombre, han comenzado los cultos dedicados solemnemente a la Santísima Virgen que veneramos bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, en conmemoración al centenario de su aparición, patrocinados por esta devota Asociación e hijas de la Caridad de San Vicente.

El orden de estos reverentes cultos son los que siguen:

Dieron principio el día 19, para terminarlos el 27, diciéndose misa todos los días a las nueve de la mañana; a continuación el ejercicio que corresponde a la novena. Por la tarde, a las seis, con exposición de Su Divina Majestad, se reza el santo Rosario, novena y preciosos cantos alusivos al culto, terminándose con solemne reserva.

En los días 25 al 27, sermón a cargo del orador doctor don Amador Almeida Salazar; el 27, como último día, a las ocho, comunión general; a las nueve y media, misa cantada a gran orquesta; terminando por la noche con la hermosa procesión, que tendrá lugar con la sagrada imagen de la Santísima Virgen Milagrosa, que por primera vez hará en Mérida pública manifestación, recorriendo triunfalmente las calles de esta ciudad, no dudándose que por la religiosidad y cultura de este católico pueblo emeritense se le dará a Nuestra Señora la verdadera prueba de amor y veneración que se le debe.

¡Devotos de la Virgen Milagrosa! Vamos todos animados de verdadero celo a dar el mayor realce a tan simpática fiesta, demostrando ante Mérida entera que somos entusiastas y aman-

tes agradecidos de María Inmaculada, que bajo la advocación de Milagrosa prodigará a manos llenas la fecundidad de sus gracias y bendiciones sin cuento sobre nuestra ciudad y fieles hijos, asociados en su inmensa mayoría a la Santa Visita Domiciliaria de Nuestra Señora.

Para su mayor efecto, acompañarán todas luciendo la bendita medalla, insignia de esta Asociación, llevando, además, encendidas velas.

Después de recorrido el itinerario: regresando a la iglesia, se entonará solemne Salve.

A su tiempo, con una verdadera complacencia, nos ocuparemos de las gratas impresiones recibidas con motivo de estos grandiosos acontecimientos religiosos desde las columnas de este popularísimo periódico.

Amalia GARCIA

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos. Exposición Solis. BADAJOZ

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY. 5, 7 y 9. Artículos del Japón. Pendientes y Collares de fantasía

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Mérida hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el decano de la Prensa local don Gaspar García de Soria.

—De Cheles hemos saludado al joven doctor don Enrique Díaz Pizarro.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, doña Consuelo Rodríguez, viuda de Baldomero García.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

ACEUCHAL

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar a su llegada, para pasar una temporada al lado de su familia, los señores de Ruiz, a nuestro estimado amigo el propietario de Villamartin, don Rafael de Troya Romero, hijo político del diputado provincial por Almendralejo, don Pedro Ruiz y Ruiz. Nuestra bienvenida.

CABEZA DEL BUEY

Viajeros

Salió para Badajoz nuestro querido y estimado amigo don José Teruel. —Regresó de Madrid nuestro buen amigo don Emilio Balmaseda.

MÉRIDA

Viajeros

Salió para Cáceres don Modesto Fernández. —Para Carmonita, don Norberto García Calvo.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIÓDICO DE MEJOR INFORMACIÓN DE EXTREMADURA

EL PESO EXACTO



—Yo peso 120 kilos. Voy a ver si he perdido. —Mira, baja y péstate en dos veces. Esta báscula sólo llega hasta cien.

RECORTES

“Desconfiemos de la felicidad; el hombre afortunado cree que todo le es permitido.” Por eso es tan violento hacer de “cabinista”.

dos, pero los bomberos llegaron oportunamente.” Posiblemente atraídos por los gritos de los alumnos.

“El silencio es el único amigo que jamás traiciona.” Pero en el caso de que lo hiciera, nada más fácil que romperlo.

“Una gran cantidad de cartas de las recibidas por Benavente con motivo de su homenaje, consignaban la preferencia por la obra “Para el cielo y los altares” sobre todas las obras del ilustre dramaturgo.”

“Se incendió un colegio de sordomudos, pero los bomberos llegaron oportunamente.”

Como la obra no pudo estrenarse, don Jacinto tiene sobrados motivos para desconfiar de sus admiradores.

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Folleto de CORREO EXTREMEÑO

Número 21

PIEDRA DE TOQUE

Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

Emeterio faltase, cuando su protector muriese... ¡No, no! No quería él su dicha a tal precio. Sólo al pensarlo se sentía envilecido, él, que no había sido vil jamás. Callaría, seguiría sacrificándose. No abriría su corazón ni despegaría sus labios. Amaría en silencio y unguiría su vida con el bálsamo precioso de aquel amor imposible. Dios diría.

Don Emeterio, por su parte, viejo diablo que sabía más que por diablo por viejo, leía como en un libro abierto en el corazón de José Antonio. Leía y sonreía, claro está que metafóricamente. Gozaba, a su modo, con las tribulaciones del chico, con su perplejidad ante el gran problema, cuya solución facilísima estaba en sus ya caducas manos. Leía en el pecho de José Antonio, y comenzaba a deletrear en el de Memé, en el que el dedito de Cupito comenzaba a hacer palotes, curvas y alguna letra que otra, que no tardarían en juntarse para formar palabras, frases, oraciones enteras, del magno poema del amor.

Sonreíase el viejo gratamente arrullado por aquel ensueño de póstuma felicidad. José Antonio y Memé serían sus hijos, los que cerrarían sus ojos y ataudarían su cuerpo y lo em-

balsamarían con sus lágrimas al devolverlo a la madre tierra, el día grande de la liberación. Tiempo al tiempo.

Y la vieja condesa, que no dormía pensando en que los San Serení podrían dorar sus blasones con las pelucas del viejo, valiéndose de José Antonio como medio y aun como areductor, continuaba haciendo remilgos entre sus amistades, cuando el cotarro llevaba la especie a sus oídos. —Calle usted por Dios, señora. Mi hija para José Antonio... ¡Una San Serení, unida a un advenedizo injerto en indio!

A lo que cucamente respondía la murmuración:

“No te las dan, Mariquita, las sopas...”

XV

Los jueves y los domingos.—Dos retratos.—Los hombres “mal” y las niñas “bien”.—Un cuento de Esperanza Iris y una agudeza de don Emeterio

La condesa de San Serení estaba encantada de la vida, como ahora dicen los galicursis bien.

Cobraba la consignación señalada

por don Emeterio, lo que sus tierras libres le producían, la pensión de Memé y el sueldo de Constant. Un arroyuelo de oro, por no exagerar la nota llamándolo río.

Claro está que si la hubiesen dado alas, este áureo Manzanarés muy pronto quedaría sorbido por la sed implacable de la fantástica señora; pero estaba allí Memé, nombrada también por el viejo hidalgo ministro de Hacienda de la casa y Estados de los San Serení, y la niña, con férrea mano, sabía poner freno a todos los excesos de la dilapidadora dama. No se estiraba el pie más de lo que daba la manta, y, como ésta era lo suficientemente amplia, la condesa podía rebullirse, si no a su antojo, sí a su gusto. No era aquello la opulencia, pero sí un desahogadísimo pasar por no pocos envidiados.

Dióse la señora a recibir los jueves, quedándose en casa ese día para la chusma, como despectivamente llamaba a todos cuantos no eran de su clase; y como de su clase no había en el pueblo más que ella, y por aproximación, don Emeterio, y por centena José Antonio, con estos dos y con Constant y Memé celebraba los domingos sus reuniones íntimas, a las que ningún otro mortal tenía acceso, aunque lo pidiese por las ánimas. Sus relaciones todas, más recrudescidas por la levadura del indiano y por el fermento del secretario y apoderado general, no pasaban de ser jueves a secas, o lo más, con pastas; con las pastas con que se encuadraba el té que se servía el día de recibo muy a la inglesa, reservando de toda profanación el clásico chocolate a la antigua española, que era el tentempié de las reuniones dominicales.

Claro está que, aun para ser jueves, necesitábase pertenecer a la flor y nata de la villa: la jueza, las médicas, la boticaria, las ocho o diez señoras

de su posición con que a más de éstas contaba el pueblo, y los respectivos esposos, hijos y allegados de ellas.

Un libro entero podría escribirse presentando al lector a todos y a cada uno de los jueves que acudían a aquellas pintorescas cachupinadas. No es ello tarea fácil para mis fuerzas. Pero tampoco me resigno a dejar en el fondo de mi tintero a alguno de aquellos heterotéticos tertulianos, a don Germán, por ejemplo: un viejo hidalgo que no había ganado en su vida una mala peseta, que había despilarrado estúpidamente el saneado patrimonio que heredó de sus padres; que toda su vida hizo su santísima voluntad y cuya única ocupación se reducía a hablar mal de España en todos los tonos y en todo momento; de España, de esta nación más podrida que lo podrido de Dinamarca, en la que todos eran ignorantes, cobardes y ladrones... y cuyo verdadero, único crimen, consistía en soportar vagos como él. Claro está, que esta afirmación última la hace un servidor de ustedes, que aquí está y aún no se ha ido.

—¡Qué paliza nos han dado los moros!—exclamaba don Germán, frotándose las manos, jubiloso.

—¡No caerá esa breva!—contestábase al punto doña Frescales. Por desgracia no lo han tocado a usted. No le veo ningún hueso roto. Si no estaba usted allá ¿por qué dice nos, señor mamarracho?...

Doña Frescales era una mujer singular, émula de la egregia doña Clarines, creación de los saladísimos hermanos Quintero. No callaba una, y no toleraba que se le pusiera encima una mosca. Oírle hablar de sus hijas era un saínete.

—¿Guapas mis niñas? ¡Buena! Guapas las mudas y afeites que gastan. Yo no sé ya cómo son. Tendría que

raerlas para ver cómo andan... Los labios, carmín; las mejillas, blanquete; los ojos, cohó; las cejas, perdone usted por Dios, pues se las arrancan las indinas, pelo a pelo... Y si es vestir, ¡vaya vestir! De medio cuerpo a abajo, boleras, con las piernas al aire y, de medio cuerpo a arriba, las animitas del purgatorio, en cucuritis vivos... Este, ustedes creerán que es una indecencia, una locura, un pecaminoso deseo de parecer lo que, gracias a Dios, no son... ¡Ca, no, señores! ¡Esto es la moda! La moda, y el calzonazo de su padre, que tiene serrín de corcho en lugar de meollo en la sesera... ¡Ya ven ustedes qué encanto de hijas! ¡Como para un museo!... Pero ustedes creen en la cocina, o déjenlas en casa... ¡Buena, que se encarecen los zancos!... Y como esto es la moda, y como así son todas las desquiciadas muchachas de hoy, yo comienzo por las mías, y antes de que me lo digan a mí las gentes, se lo digo yo a todo el mundo.

—¡Buenas las pone usted!

—¡Yo no, señora! ¡Se ponen ellas! Y como ellas casi todas las muchachitas que ustedes ven aquí y fuera de aquí y aun muchas señoras que se las dan de severas y de respetables... Y en cuanto a lo dicho, repito que no lo digo yo; lo dicen los demás; sólo que lo dicen con sordina y por la espalda. Yo, no; yo lo digo cara a cara y a grito herido. Así le quito a las buenas almas el trabajo de murmurar, por lo menos de mis hijas. En cuanto las murmuradoras se enteren de que es verdad lo que dicen, no vuelven a repetirlo en su vida. En este pueblo, fuera del Evangelio, no se oyen más verdades que las mías.

—¡Es usted atroz!

—Pero al natural; con canas y sin colorete...

Sobre todos estos cotarroes, y aun ahogando los indispensables. “¿Pero

MI INFANCIA

Recuerdo los tiempos que alegres pasaron con honda dulzura y recuerdos vanos.

Cuando más pequeño era yo muy malo; jugaba, corría y daba unos saltos...

Salía de la escuela con todas las manos manchadas de tinta porque era mi encanto.

Llegaba a mi casa, reñía con mi hermano, y luego mi madre "brotaba" mi llanto.

Este se secaba como por encanto y al corto ratito ya estaba jugando.

Me acuerdo que un día me dijo mi madre: —hoy guarda silencio, que está malo padre.

Estuve callado un rato muy grande, volviendo de nuevo a jugar como antes; Entonces unos gritos que daba mi madre, traíame el viento, con pesares grandes; y mientras seguía jugando campante.

Viniendo mi abuelo llevéme a la calle, entramos en casa de un viejo compadre y allí me entretuve con un niño "grande".

Pasaron tres días sin ir a mi casa, al fin de los cuales me fui una mañana.

Esaba mi madre echada en la cama, estaba muy triste, lloraba, lloraba.

Al verla llorar también me entró gana y entonces la pobre, aún más me abrazaba.

—Tu padre, me dijo, se fué con tu hermana, y están desde el cielo mirando tu cara.

—Mamá, no los veo; ¿no dices que estaban allí, desde el cielo, mirando mi cara?

—No llores ya más, que te pones mala, le dije y me fui. Jugaba, jugaba.

LOLA



A mi sobrina Sarita

(DOS AÑOS)

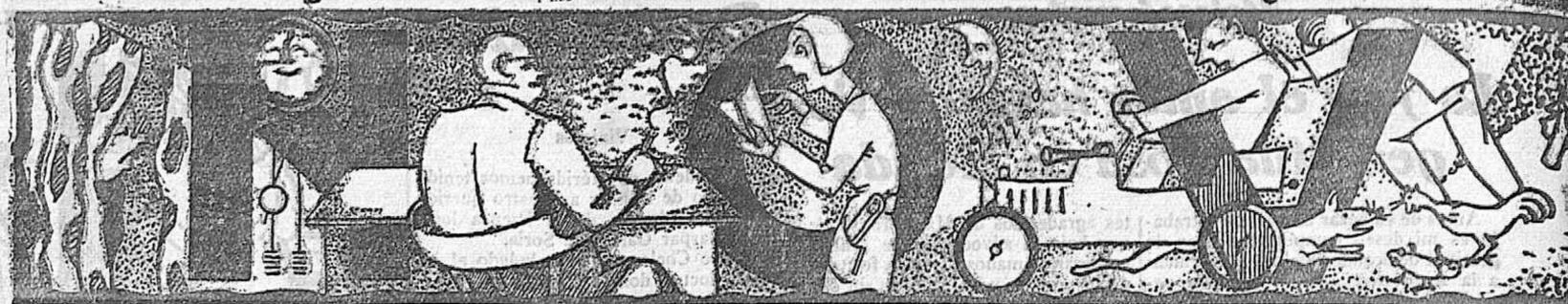
Tal vez tus gracias a pintar no que eres capullo de temprana rosa, que eres un soplo del amor divino, que eres el germen de mujer hermosa.

Cayeron de los cielos dos estrellas para alumbrar tu cara de hermosura, caían a millares las centellas para darle a tu frente su blancura.

Eres tú del clavel, el grato olor, de la Virgen María, un dulce apodo, eres símbolo santo del amor, y eres feliz... porque lo ignoras todo.

CAMILO

Badajoz 22-10-1930.



Para A, de Almendralejo.

Como risueña flor del alma mía, que nace pudorosa. entreabriendo sus pétalos al día... te ofrendo de amor, con alegría, mi inspirada canción, cual blanca rosa. Quisiera expresarte dulcemente, con cálida ternura, en símbolo feliz que bellamente te dijera el placer que el alma siente al mostrarte gentil, con galanura... la sentida canción que palpitante, acorde y grata suena, proclamando amorosa, que vibrante, de notas y arpegios resonante, va a cantarte sin fin su dicha plena... la que nunca cantó locos amores, ni la pasión le inspira vestirla de fantásticos colores; la que sólo cantarte de las flores su aroma y su color sabe mi lira. Inspirada por Dios cristianamente, un himno sólo entona a la suma deidad omnipotente, a la clara y límpida corriente, o al murmurio del aura juguetona. También canta la mágica belleza que tímida fulgura en la historia de ayer y su grandeza, en el cielo de vívida pureza de mi noble e hidalga Extremadura. Un día en que el cielo, plata y oro, tan bello se engalana, y de aves se escucha vivo el coro, que saluda tan célico y sonoro al orto de la espléndida mañana, aprendí de los pájaros cantores la tierna melodía, y aspiré el perfume de las flores para poder decirte con dulzores que aceptes de amor la prenda mía. ¡Que es pobre mi canción!, ya lo comprendo, ¡oh, alma misteriosa! Mas he de advertirte que midiendo fuí tu corazón, por ver si entiendo pudieráte agrandar mi blanca rosa.

LLOREBO MEGOZ

POR QUE SOY POETA

Paladín soy del Imperio del Ensueño y la Quimera, pues mi pluma me transporta a la región de lo Ideal, y en mis cantos siempre tristes, pongo siempre, aunque no quiera algún trozo de mi alma que en mis versos se me va. Hago versos... por hacerlos, sin buscar gloriosa palma, por plasmar mis sueños locos de poeta y soñador, por lograr dar de ese modo un desahogo a mi alma, por soñar a ojos abiertos y olvidarme del dolor. Por vivir en esa vida de pedazos de ella hecha y mezclada con jirones y mil trozos de ilusión, por recordar al mirarlos alguna lejana fecha que latente se conserva dentro de mi corazón. Por evocar en mi alma cuando transcurran los años las doradas ilusiones de mi loca juventud, los amargos sinsabores de mis tristes desengaños, las canciones que rimaba al compás de mi laúd... Hago versos... por hacerlos, pero pongo siempre en ellos algo propio, algún pedazo de mi alma o corazón y podrán no ser por eso ni muy buenos ni muy bellos, pero siempre tendran ellos algo mío: la ilusión.

Luis G. VILLEMENOT

Arroyo de San Serván.

Una tarde de otoño

Para mi buen amigo el inspirado poeta y compañero de estudios, Fernando Márquez de Prado y Mendoza, con todo el cariño de nuestra vieja y antigua amistad.

¡Otoño! Tarde melancólica, tarde triste, ligeramente nublada... ¡Hojas secas desprendidas de los arbolillos! ¡Ilusiones que fueron!...

Las campanas del viejo santuario no cesan de tocar en esta tarde de otoño; su toque está lleno de llantos, gemidos y palpitaciones.

El choque producido al confrontarse la lengüeta y el bronce, parecía el ¡ay! o quejido lastimero salido del alma desgarrada de una madre.

Por la puerta de la sacristía salieron unos sacerdotes con unos mantos negros; tras ellos, marcharon unos ancianos, cargando sobre sus hombros unas cruces.

El pueblo tenía un color subido de melancolía; la tristeza y el dolor se reflejaban en los rostros de los mozos; todos marchaban cabizbajos, como si un gran pesar les afligiese.

Los sacerdotes se pararon en la puerta de una casita blanca y entona-

ron un himno, que no comprendí; entre tanto, unos jóvenes sacaron un ataúd, blanco también.

Del interior de la casita se percibían, entrecortadas, algunas palabras denotadoras de indescriptible dolor. ¡Pobre Conchita! ¡Adiós, buena amiga, adiós!...

La fúnebre comitiva se puso en marcha. Alrededor del ataúd los chicos de los arrabales se apiñaban, ávidos de fuertes emociones; entonces recordé... que también los hijos de los buitres y de los cuervos acuden al olor de la carne muerta... Y estos hijos de la humanidad, ¿qué son sino grajos?

Hacia la mitad del camino del cementerio se halla situada la ermita de la patrona del pueblo; en ella se pararon los sacerdotes y entonaron otro himno; sin duda, daban el último adiós al cuerpo, a la par que encomendaban su alma al Creador. Una vez que hubieron acabado, estrecharon la mano del padre y pronunciaron estas palabras: "Descanse en paz". Seguidamente todo el fúnebre cortejo fué desfilando ante él, y al tiempo que inclinaban la cabeza, repetían las mismas palabras que los sacerdotes.

Los jóvenes siguieron con el ataúd camino del cementerio. Me uní a ellos.

Al día siguiente el pueblo estaba de fiesta. Contraste paradójico de la vida. Eran las doce de la noche y el salón se hallaba atestado de público; ya nadie recordaba la desgracia del día anterior.

Los que ayer estaban tristes, hoy charlaban alegremente. El piano dejó

de negro, cual si estuviese de luto. Por delante de mí pasaron unas hojas secas, arrastradas por el viento... ¡Ilusiones que fueron! ¡Otoño!

oír sus notas y a los acordes dulzores, rítmicos y melodiosos del tango, danzaron las parejas. La orquesta cantó el tango, y el tango, con su melodía dolorosa, parece que recordaba con impotencia.

Sonó: La vida es así, qué le vas a hacer...

Fernando Rengifo y F. de Soria

Universidad El Escorial 11-11-1930.



de negro, cual si estuviese de luto. Por delante de mí pasaron unas hojas secas, arrastradas por el viento... ¡Ilusiones que fueron! ¡Otoño!

oír sus notas y a los acordes dulzores, rítmicos y melodiosos del tango, danzaron las parejas. La orquesta cantó el tango, y el tango, con su melodía dolorosa, parece que recordaba con impotencia.

Sonó: La vida es así, qué le vas a hacer...

Fernando Rengifo y F. de Soria

Universidad El Escorial 11-11-1930.

oír sus notas y a los acordes dulzores, rítmicos y melodiosos del tango, danzaron las parejas. La orquesta cantó el tango, y el tango, con su melodía dolorosa, parece que recordaba con impotencia.

Sonó: La vida es así, qué le vas a hacer...

Fernando Rengifo y F. de Soria

Universidad El Escorial 11-11-1930.



«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

FEMINISMO

DEL MOMENTO

Los tiempos evolucionan, como los aeroplanos. Fémica se ha erguido...

El feminismo es del día, mejor aún, muy siglo XX. Es el tema constante...

A mi ver, ayer como hoy y hoy como antaño, el carácter es el mismo...

Me figuro el gesto que pondrán las hermosas al leer lo presente; para satisfacción de todos he de decir que...

Nuestro porvenir lo veo como las seis o las siete de la tarde, oscureciéndose por momentos...

Ya las hay policías, abogados, médicos y, por último, se están formando ejércitos femeninos...

Ya se van las quintas, madre, y se llevan a mi Pepa, ya no tengo quien me traiga los paquetes de a peseta.

De lo expuesto se deduce que debemos protestar energicamente; hacer frente a esa ola feminista...

D. Zambrano

ILUSIONES

Ilusiones, ilusiones, no perdáis vuestro calor, no os deshojéis como flores...

no dejad que me tropiece en las piedras del camino...

¿No veis que surcan mis lágrimas mi pobre rostro arrugado?

Ilusiones, ilusiones, ¡cuánta negrura se cierne sobre mí!

¡Cuántos sueños! ¡Cuántos sueños se deshacen por vosotras!

CARAMELO



A TARDECER

Anochece plácidamente; el disco de oro del sol se ha ocultado, y allá en el contorno vecino han quedado ráfagas de brumas muy sensiblemente.

Campanas que suenan en la lejanía son las añoranzas de viejas historias, que traen en sus bronces una melodía de tiempos pasados que fueron victorias.

¡Oh, campos baldíos, tierra de Castilla! Que sueña el poeta quimeras y andanzas en pos de tu suerte, tan honda y sencilla, tan grave y risueña, llena de esperanzas.

¡Inmensa poesía de la tarde aquella! Los grillos entonan su agrio chirrido; los pájaros vuelan, dando así al olvido, las raras rencillas de tristes querellas.

Yo, contemplativo y absorto miraba el caer augusto del sol al poniente: ¡la Naturaleza parece que hablaba las cosas divinas que el poeta siente!

Murió por completo la tarde divina. La noche extendió sus mantos reales, y ante la negruzca y opaca neblina, el manto cubrióse de estrellas corales.

Y al ver la hermosura del cielo infinito aspiré con ansias el azul del cielo; me fui del alféizar de piedra granito y entre mis ideas hallé desconocido.

¡Oh, negra tristeza que mi alma sufría! Agobio y pesares, conjuro de muerte. ¡Adiós! Que se ha ido mi hada alegría cantando burlona. ¡Maldigo mi suerte!

Fernando Márquez de Prado Mesadoza

Buzón de "Novelas"

El Rey que rabió.—Lo que pretendo no sabemos si será factible. De todos modos, no desaprovecharemos la "oportunidad" si se presentara.

El Temid G.—Otra vez, procure mandar sus trabajos un día o dos antes; así no se "quedarán en tierra", como le ocurre hoy.

A usted se lo decimos, aunque también deben "tomar buena nota" algunos otros tan confiados como usted.

J. M.—Lo que usted dice en renglones "cortos que parecen versos", de igual modo lo pudo haber expresado en "prosa", y es seguro que en cualquiera de las dos formas se quedará tan tranquilo el lector de su trabajo.

Convendría que se "enterase usted mejor" de lo que es "escribir poesía".

Cascarilla.—Sí, señor; es intolerable que le "fastidien" de ese modo sus versos. Los "culpables" han sido amonestados severamente; ¿cómo se entiende? Ahora, que son muy buenos chicos, y han reconocido humildemente su "pecado" y de él se arrepienten con toda sinceridad, esperando la absolución de usted.

Respecto a lo que hoy nos envía, nos permitiría decirle que no está mal, pero nos han llenado más otras cosas anteriores.

¿Se sabe algo de "Violeta"?... J. M. de P. M.—Con gusto publicamos su trabajo. Conviene que usted, no mismo que su amigo el poeta, nos fijen un pseudónimo para este "Buzón". Tenemos interés en dedicarles "algún parrafito", que bien lo necesitan.

Rosalinda.—En cuestión de citas padece usted confusiones verdaderamente lamentables. Lo que atribuye a Santa Teresa es nada menos que de Federico Nietzsche, y hay bastante diferencia entre ambos por donde quiera que se les mire.

Además, el "calibre" de la frase bien pudo haberla alarmado. De ningún modo una incoherencia semejante

La queja del abanico

No me abandones, mujer, que yo también sé querer y sufro gran desconuelo cuando estoy lejos del cielo, del cielo de tu querer.

A. MAR

Noviembre, 1930.

HUMILDAD

Así hablaron cierto día dos rosas que dialogaban y que por casualidad juntas estaban sembradas.

Una decía: —Yo soy linda rosa de Bengala; fijate en mi colorido y quedarás admirada.

Y la otra: —Linda eres, no lo niego, verdad es, pero yo atrás no me quedo, que soy la rosa de The.

Y la rosa de Bengala contestó con mucha sorna: —Fijate en la violeta que está enfrente, ¡qué tonta!

Ella crece junto al suelo, de barro se llena toda, y no tiene ni aun las ramas donde nacemos nosotras.



Y luego, si le preguntas: —¿Tienes envidia a las rosas?, contesta que está muy bien no siendo como nosotras.

Y la de The, que hasta entonces había estado callada, dijo con tono enfadado a la rosa de Bengala:

—La candidez y humildad valen más que la belleza; por tanto, tú estás por bajo de la humilde violeta.

CASCARILLA

que ahora, con caracteres imborrables, la tengo grabada en mi arrugado entrecejo.

Bella imagen de mujer que apareces sonriente, con esa sonrisa cautivadora, sonrisa tan tuya, burlona y cascabeleadora, sonrisa que atrae y seduce, que engaña y mata.

En torno de ella, en imagen, elevo el incienso constante de mi adoración, y siempre la contemplo igual, siempre altiva, bella y atrayente cual imán poderoso. En mi éxtasis contemplativo dialogo con ella, y sus labios—bordes



de corazón sangrante—permanecen mudos, cerrados. Loco de admiración, prosigo ante su silencio recordando aquellas palabras del genio de los genios, de aquel que lo fué todo: escultor, arquitecto, pintor, poeta y patriota, cuando después de haber permanecido las horas enteras absorto ante su creación favorita, la estatua de Florencia de Médicis, el Penseroso, exclamaba, al mismo tiempo que golpeaba con su martillo dulcemente—cual madre amorosa que quiere corregir en su hijo algún defecto, temerosa de hacerle daño—aquellas palabras:

—Por qué, ¿por qué no hablas? —Sí, ¿por qué no hablas, mujer?

Angel BONIFAZ

Almendralejo.

¿Por qué no hablas, mujer?

Hojas del árbol caídas juguetes del viento son; las ilusiones perdidas hojas son ¡ay!, desprendidas del árbol del corazón.

Espronceda

Ilusión dorada, pétalos sonrosados que nos haces vivir soñando. ¡Cuán bellos se presentan y cuán prestos se retiran!

Mis ilusiones, flor mañanera en la primavera de mi vida, ha sido tronchada brutalmente por el hado fatídico. Pobre violeta, pura y sencilla como mis pensamientos, has sido cercenada sin piedad del campo de mi imaginación.

Cuentan de un rey—formidable guerrero medieval—, que vivió en época de moros y cristianos, cuando los dos entusiasmos más sagrados—el patriótico y el religioso—estaban desafiados, y estos dos ardores santos y nobles se habían desbordado con el fuego del entusiasmo fundiéndose en uno sólo, alto y elevado, como hijo gallardo que con-



serva las nobles cualidades de los que le han engendrado.

Ese rey, dice la leyenda, curtido en el campo de batalla y formado en la pelea, había conquistado gran número de plazas, y cuando poco antes de llegar a la cima de su vida, como si quisiera despedirse airoosamente de su bético cometido y añadir un eslabón más a su cadena conquistada, cuando se disponía poco menos que adquirir el valioso broche que había de cerrar dignamente su rico collar, entonces fué cuando al dirigirse al campo donde iba a tramarse la tremenda batalla, se siente mal ferido y se retira a una plaza leal.

Pero he aquí que aquella plaza que el viejo rey consideraba fiel, aquella misma que meses antes hubo de hacerle aquel brillante recibimiento, aquella que había abierto las puertas acatándole por dueño y señor, cuando llegó la hora de la prueba definitiva vuélvese traidoramente al enemigo, entregando cobardemente a su rey. Sus leales rebullense como fiera rabiosa que se siente herida, y haciendo un esfuerzo supremo consiguen salvarle, pero esto no impide que el enemigo les inflija una tremenda derrota.

Y aquel rey—continúa la leyenda—, noble de corazón, al verse derrotado desdeña sus insignias reales y retirase a un monasterio donde llorar su desventura.

En mi mente la tengo clavada; tantas veces me he sugerido su imagen.



**Que nuestros calzados
son los mejores
lo creemos suficientemente
probado**

**ahora vamos a
demostrar
que son los
MAS BARATOS**

**y para ello hemos
hecho una importantísima**

**REBAJA
DE PRECIOS
EN MUCHOS ARTÍCULOS**

**VEAN
NUESTROS
ESCAPARATES**

CALZADOS

LA

IMPERIAL

San Juan, 20 y 22

Desde Mérida

Es preciso corresponder a la amable dedicatoria del cronista deportivo de Don Benito

Incógnito señor: Muchas gracias por dedicarme sus comentarios deportivos al partido Balompié-Emérita del domingo pasado.

No acierta el compañero al suponerme poco menos que loco, de oír tanta y tanta cosa del partido, dichas por emeritenses desilusionados; nada de eso.

La unanimidad en la apreciación es de lamento, de lamento por no haber podido conservar la ventaja obtenida u otra menos, al menos, en la primera parte del encuentro.

Se reconoce la valía del equipo del Balompié, su "peso" y su empuje, mayores que los de nuestro equipo; pero se lamenta que, ya que el hada Suerte, según usted, la casualidad, la inspiración o lo que sea, nos dieron esa indudable y considerable ventaja, no se pudiera conservar. Es más; esa indicación de un directivo, a que se refiere, fué en un sentido totalmente opuesto al que yo vislumbro en su crónica y, dada con buena fe, con elogiable buena fe, no fué acertada, en opinión de los emeritenses presentes y ausentes, entre los que este humilde cronista aludido se encuentra.

Una bien organizada defensa energética, tan enérgica como fué la reacción del Balompié, es muy fácil que hubiera triunfado extraordinariamente el triunfo de éste.

Con todo, me es particularmente grato el coincidir con usted en la apreciación de que "ahora" son los favoritos el Balompié y el Emérita, y el que éste por representar a esta ciudad que tanto aprecio y donde vivo, haya obtenido, no obstante, un tan honroso tanteo con el presunto campeón regional,

prescindiendo de la forma en que se produjo, alimentadora de más halagüeñas esperanzas que dispensadora de realidades.

Porque es lo que se decían los aficionados: y cómo en nuestro campo un solo tanto de ventaja pudieron ellos conservarlo?

En este tono, desconocido señor X, tendré mucho gusto en seguir el diálogo cuando la ocasión se presente, y téngame por su buen amigo.

LA CONFERENCIA PARA ADULTOS DE ESTA NOCHE...

en la graduada de niños, estará a cargo del culto maestro nacional don Marcos de la Monja, que ha elegido el tema: "Nitrificación del suelo laborable".

CULTOS A LA MILAGROSA

En la capilla del Carmen, de este Manicomio provincial, se está celebrando una novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, cultos que culminarán en una solemne procesión que saldrá el día 27 de la citada iglesia y que recorrerá el siguiente itinerario: Alfonso IX, Moreno de Vargas, Cipriano Piñero, plaza de la Constitución, Romero Leal, Rambla y calle de Santa Eulalia, plaza de la Constitución, Arco de Trajano, plaza de Jesús, terminando en la iglesia del Manicomio, donde se cantará solemne salve.

En los días 25 al 27 predicará el elocuente orador sagrado doctor don Amador Almeida Salazar.

MONDEJAR

Villanueva de la Serena

Se ha elevado a la Federación Nacional de Fútbol el "caso" de la suspensión del encuentro entre el Deportivo Emérita y Sport Club Villanovense por Incapacidad del árbitro

Para resarcirse de los gastos realizados por los Clubs mencionados, el cronista opina que podría organizarse un partido amistoso entre ellos

Se ha nombrado auxiliar de Somatenes en esta zona al comandante de Infantería don Mariano Lobo

Puesto que tan interesada está la afición local deportiva en conocer la resolución que la Federación regional de Fútbol haya dado al asunto del suspendido partido entre el Deportivo Emérita y Sport Club Villanovense, por incapacidad del árbitro, le diremos que el Comité ejecutivo, en sesión del miércoles último, ha acordado someter el asunto a la resolución de la Federación Nacional.

Medida que nos parece muy prudente y puesta en razón. Y, como en realidad, no se puede hacer responsable al Colegio de Arbitros de una falta cometida por uno de sus asociados y además estimamos que ha de contar con escasos medios económicos para indemnizar a los Clubs perjudicados, creemos también que no debe exigírsele esta responsabilidad material al Colegio, sino buscar un medio hábil de que los Clubs puedan resarcirse en todo o en parte de los gastos realizados, dada la modestia de sus medios; medio que bien pudiera ser la organización de un partido amistoso entre ellos y a beneficio de los mismos, a pérdidas o ganancias iguales, como sería lo más justo, hecha la debida computación de gastos por una comisión arbitral con vista de los informes que los interesados facilitarán y la realidad confirmara.

En tal caso, esto sería lo justo y equitativo; aplicación de la regla aritmética de repartimientos proporcionales para la percepción de los ingresos de taquilla, o bien repartirse a partes iguales los beneficios, cuando los hubiera.

Y tratándose de dos públicos en igualdad de entusiasmos, deportivismo, dignidad y sensatez, resulta con toda evidencia indiferente la elección de uno de los dos campos; lo cual bien pudiera confiarse a la suerte, si no hubiera unanimidad en cuanto a la elección de campo.

En la misma reunión federativa, según nuestras fidedignas noticias, se aprobaron las actas de todos los partidos celebrados en los días 9 y 16 del mes actual; se ha descalificado por toda la temporada al jugador Vigarra, del Deportivo F. C., de Peñarroya-Pueblonuevo, por agresión a árbitro, y al secretario y al tesorero del mismo Club, por haber promovido disturbios con su actuación durante un partido, multándose a la entidad con 100 pesetas por haber invadido público en masa el campo, con negligencia en la adopción de medidas preventivas.

Estas sanciones provienen, sin duda alguna, de denuncias promovidas por otro Club y protestas en el acta correspondiente del partido.

De todo lo cual, entendido lector, resulta beneficiado el Unión Sporting, contra el cual no ha querido presen-

tar denuncia alguna el Sport Club Villanovense, con las mismas razones, dando una muestra palpable de su deportivismo y franca camaradería.

Conducta que hacemos resaltar por cuanto de digno y laudatorio existe en ella, para ejemplo de propios y extraños; si bien estimamos que ello no obsta para que juzguemos muy puestas en razón esas quejas, cuya sanción oportuna por el organismo directivo regional presta garantías para los equipos visitantes en lo sucesivo, y como tal, se trata de una medida muy sana y acertada.

Y para mayor eficacia, propondríamos, si hubiéramos de ser escuchados, al Comité ejecutivo de la Federación regional, que necesariamente asistiera a los encuentros un delegado suyo, de manera oficial, a todos los partidos del campeonato, sin excepción alguna. Un delegado, cuando fuera extraño, absolutamente, a los equipos contendientes; y uno por cada parte, en caso contrario.

Delegados que debieran certificar que ante ellos había sido extendida el acta del partido.

Todo ello significa rodear de las máximas garantías a los jugadores y las resoluciones del Comité regional. ¿No sería ésta la mayor satisfacción para los aficionados extremeños? A la afición extremeña hay que tratarla con todas esas formalidades de consideración para que subsista y perseverare en sus entusiasmos. De otro modo, pudiera inhibirse.

COMANDANTE DE SOMATENES

Como resolución al concurso convocado por Real orden circular de 27 de septiembre pasado para proveer la Auxiliaría de Somatenes en esta zona, ha sido nombrado para este cargo el comandante de Infantería don Mariano Lobo Navascués, nuestro distinguido amigo, por Real orden de 17 del mes actual.

El señor Lobo ha venido desempeñando este cargo desde hace varios años hasta su ascenso al actual empleo, y su continuación en el mismo es un motivo de gran satisfacción para todos los afiliados de la zona, que lo estiman con el mayor afecto colectivo y particular, por sus grandes dotes de capacidad, simpatía y afabilidad, debiéndose a estas condiciones personales del señor Lobo Navascués el estado floreciente de la institución en su zona.

Nuestra cordial enhorabuena al comandante Lobo Navascués y a los Somatenes armados del distrito a su cargo.

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ha sido nombrado habilitado de Clases pasivas en esta ciudad, nuestro muy estimado amigo don Julián Tena Paredes, sargento retirado de la Guardia civil, que goza entre sus compañeros de todas las simpatías por sus relevantes dotes de inteligencia y afabilidad.

Reciba nuestra cariñosa felicitación por la distinción y muestra de confianza de que ha sido objeto por parte de sus camaradas, las Clases pasivas de la población.

Agusto VAZQUEZ

Ecos del Magisterio

Los precarios problemas nacionales

El rápido e inesperado anuncio de las oposiciones a escuelas, cuya convocatoria recientemente nos ha traído la "Gaceta", órgano de las sorpresas inquietantes, ha sido causa más que suficiente para que el proyecto por donde discurrirá la futura convocatoria se haya comentado dentro de los estrechos límites de todo lo que realmente es incommensurable. Cosa naturalísima.

A qué comentarios se presta lo que con la antelación suficiente—antelación aquí de muchos años—extensamente ha sido comentado y combatido?

Está muy bien, y en su justo medio de legalidad, las apostillas más o menos justas que puedan ponerse a cualquier plan de enseñanza que desde el estrado presidencial del Ministerio de Instrucción pública baje hasta la humilde tribuna, donde se encuentran los maestros de primera enseñanza, mostrándonos las invenciones novedosas, los ensayos pedagógicos, las modernas introducciones en los programas y, en suma, todo ese aire de alacridad e innovación pedagógica de los que con una fe ciega, por su parte, creyeron así colaborar al mejoramiento y engrandecimiento moral—ya que no material—del Magisterio Nacional de Enseñanza primera. Pero en el presente caso, el plan de oposiciones que tenemos en perspectiva no da de sí para nada absolutamente de lo que venimos exponiendo en el transcurso de estas líneas.

Algo pudiera haber alabable en la actitud del señor Tormo, al convocar, con cierta premura, las oposiciones anunciadas; pero es tan poco, que sin llegar precisamente al punto culminante donde se asienta el elogio sincero, la pluma se vuelve por el camino que, sin llegar a la censura lamentable, dista en verdad y en virtud mucho del elogio justiciero.

Un día, el excelentísimo ministro de Instrucción pública, señor Tormo, teniendo acaso la previsión tajante de que en justicia el giro dado para solucionar el pleito inexistente de los señores fracasados en la última convocatoria, podría traer cierto malestar de opinión en las filas de los nuevos maestros que se acercaban, dando de mano a escrúpulos, obediendo tal vez a premuras de tiempo, el señor Tormo—digo—abrió uno de los cajones olvidados del archivo de proyectos desechados que existe en el Ministerio de Instrucción pública, sacó de él el plan arcaico de oposición correspondiente al año 1925 con todas sus arbitrariedades y se les echó a los maestros de primera enseñanza de la generación de 1930, para que se fuesen entreteniendo.

En el Ministerio de Instrucción pública queda un asunto menos que resolver. Ya lo creo.

Luego se ha venido en conocimiento de que el plan de oposiciones que se avecinan, más que plan es una plancha que ha de servir para almidonar, para poner rígidos más de dos cuellos. Llevan también el lamentable y gran lunar de la limitación de la edad para los opositores, dogal vergonzante del caduco plan de 1925, que menoscaba los derechos de los que, sometidos a la parte legal de las Escuelas Normales, no hallaron ninguna clase de limitación en sus estudios, ni en la eximición de los derechos de matrícula, y luego la encuentran arbitrariamente vergonzosa en el ejercicio de sus derechos adquiridos.

La Prensa andaluza y extremeña ha protestado en vano una vez más. No importa; quizá esas protestas, en medio de su ineficacia, hayan servido, también, una vez más, para reiterar ante la general opinión y ante los maestros españoles el poco caso y la poca atención que ponen los Gobiernos en solventar cuestiones tan trascendentes, ya que los proyectos para opositar al Magisterio siguen teniendo los mismos prejuicios seculares, los mismos escollos pedagógicos, dando la continua sensación de que algo sobra; estas mismas oposiciones, las Escuelas Normales... Acaso también los maestros...

T. Rabanal BRITO

NO DEJE DE LEER TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMENO

Almorranas

Curación rápida con la

Pomada CENARRO

Internas, Externas, Sangrantes, etc.

Tubo con cánula, 3 ptas. Correo, 3'50

* Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias *

Cabeza del Buey

LA CRISIS OBRERA

El Ayuntamiento está dispuesto a realizar obras para remediación

Hoy han acudido al tajo los trabajadores, pero fué para hacer parar a los que estaban trabajando. No hay trabajo para todos. Después fueron a las Casas Consistoriales, donde se les tomó a todos los nombres y apellidos para avisarlos a trabajar y para hacer algún "espurgo", pues—verdaderamente—entre los trabajadores había algunos "intrabajadores". Mañana se suspenden los trabajos que el Ayuntamiento tenía emprendidos en algunas calles, pues los braceros pusieron por condición que o trabajaban todos o no trabajaba ninguno. Ellos están dispuestos a que vayan los que los capaces necesitan para ir señalando trabajando, pero que en vez de ir grupos de 20 o de 30—según el trabajo que se señalara—preferen estar todos parados y empezar todos juntos a trabajar.

Muy relativo nos parece este criterio, pero... no es esta la hora de comentar.

Hoy ha venido un capataz para ir arreglando lo del señalamiento del trabajo. Creemos que hacen falta dos más.

El Ayuntamiento empezará el arreglo de las calles para repartir a los braceros entre el pueblo y el camino.

Hoy acudieron a inscribirse lo menos veintidós obreros.

Esperamos no se demore mucho el emplear a este personal.

Seguimos sin comentar nada. En esta ocasión nada hay mejor que un discreto silencio. Claro es que tenemos hecho nuestro comentario respecto a esto, pero claro es también que lo mismo les da a ustedes leerlo hoy que el mes que viene. Estoy seguro que a ustedes—igual que a mí—lo único que les preocupa es que esto se solucione pronto y satisfactoriamente.

Con, de, en, por, si, sobre y tras el presupuesto.

Hora era ya de que los señores que hay en el Ayuntamiento se preocuparan de que los agentes de la autoridad fueran sólo éstos y no recaderos más o menos ilustrados, como han venido siendo hasta ahora y como quizás lo sean aún un poco de tiempo. Plausible es por tanto la idea de nuestro actual Municipio de crear dos plazas de ordenanzas municipales. Así se logrará que los agentes de la autoridad no anden tanto con los papeles para arriba y para abajo, y al no tener que estar como están hoy—siempre en el zaguán del Ayuntamiento, se logrará tener más vigilado el pueblo, cosa que—dicho sea en verdad—bastante falta le está haciendo.

Se repitió dos veces durante la lectura del presupuesto esta frase: "... para la construcción del camino vecinal de Cabeza del Buey-Castuera, que es una de las necesidades más perentorias del pueblo". Pero nadie se acordó con ser tan perentoria la necesidad—que a los trabajadores había que señalarles trabajo hasta que los braceros estuvieran allí. Así son las consecuencias.

Estoy plenamente conforme con el criterio de los señores Méndez Benegasi y Arias. Y con el de todo el Pueblo. Porque—verdaderamente el presupuesto actual no debía de rebasar la cifra total del anterior, pero sabemos que—si hemos de atender al pueblo y darle las condiciones de higiene y salubridad que hoy no posee—son insuficientes las cantidades presupuestadas.

NERV

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Don Benito

De colaboración deportiva

Sobre el profesionalismo del fútbol regional

Hace no muchos días leí un artículo en el cual se opinaba que el actual profesionalismo en el fútbol de nuestra región había echado por tierra el normal desarrollo que, el mismo, debiera haber tenido. No pensamos que estas líneas sean una réplica al citado y sí una opinión personal del que suscribe, sin el menor ánimo de controversia.

Entendemos que es profesional del fútbol, como de otro cualquier deporte, aquel individuo que al ejercitarlo percibe directa o indirectamente una remuneración. Y hasta podríamos añadir a lo anterior, que lo mismo diríamos si la remuneración o beneficio, sin ser económica, lo fuere bien por colocaciones adquiridas, por recomendaciones de directivos o entusiastas socios, bien para sí o para sus familiares. Con todo lo anterior, queremos descubrir a aquellos que "siendo", no lo "parecen", por el hecho de que no firman ficha profesional. El "amateurismo" marrón debe desaparecer y que cada cual se nos presente tal y como es.

Caminado el fútbol hacia el aspecto espectacular, no debe extrañarnos la presencia en el "field" de personas que socialmente tomen asiento a nuestro lado, bien en el Casino o en el café importante de nuestra residencia.

Es cierto que en los actuales profesionales del balón existieran quienes su cultura sea más o menos deficiente; pero no lo es menos que entre ellos se encuentran licenciados en Derecho, arquitectos, médicos y, resumiendo, personas que por sus estudios poseen una cultura más que regular.

Demostramos con ello que son personas totalmente sociables y dignas, como los demás, de estimación y aprecio.

Hay quien opina que este profesionalismo ha mermado la afición, o lo que es peor, que ésta, la verdadera y sana afición, ha desaparecido.

Hemos dicho antes que no pensamos sentir motivos origen de discusión y por ello no hacemos más que hacerlo constar. Cada cual es libre de dar su opinión y yo las respeto. Ahora bien, lo que sí es cierto es que con ello el fútbol espectacular ha ganado y muchísimo. Como también lo es que, con el profesionalismo, se nos presentan los equipos mejor y más entrenados.

No pretenden, los que discrepan de esta opinión, el presentarme como decidido partidario del profesionalismo. Yo, dentro de la modestia natural en lo que he sido fui un "amateur" de esos que en nuestras excursiones teníamos que poner la "propa" para con ello alcanzar el total de los gastos. Confieso sinceramente que si se encontrara un "once" completo, decididos "amateurs", amantes, por tanto, de sus colores y dispuestos a "todo", esto sería admirable; pero en "estos tiempos", ¿quieren decirme dónde se

encuentra un equipo...? Según mis noticias, este año defenderá el título de campeón regional de Castilla-León el Real Valladolid, en el cual apenas si hay dos o tres profesionales.

Esto pudiera ser una contestación a mi anterior pregunta; pero yo, bien enterado, he de manifestar que si tal título alcanzó fue porque sus contrarios, aún con más profesionales, "eran menos malos". Por otra parte, en capitales donde el elemento estudiantil no exista, hemos de tener muchísimas menos probabilidades de encontrar "amateurs".

Refiriéndonos a nuestra región, hemos de hacer constar que en los cuatro años que en ella llevo, si algún aumento ha tenido la afición y el "mejor" juego, éste se debe a los profesionales. Actualmente, quizás sea el Sport Club de Badajoz el único club que no sea profesional: de sus jugadores no puedo decir lo mismo, y más tarde daré las razones. Al Sport le hemos visto muchas veces actuar en ésta y nadie nos negará que su juego no es de clase, ni muchísimo menos.

Abunda el patadón y la descolocación de sus jugadores. ¿Quiero esto decir que en sus muchachos no exista "madera"? Nada de eso, y me alegro que la ocasión me brinde el poder decir que en los que últimamente vimos en este campo, existen los suficientes para formar un buen conjunto. Conjunto que para llegar a serlo necesitaría, ante todo, de un perfecto entrenamiento. Y yo pregunto: ¿cómo esos muchachos, que generalmente tienen que ganarse la vida con un empleo o trabajo determinado, han de poder entrenarse a conciencia sin faltar a aquel deber...? Y puesto que llegaran a hacerlo, ¿se verían reunidos todos los días la mayoría de los jugadores...?

Sería hermoso para todos poder ver a todos los equipos regionales con jugadores aficionados; pero esto, dada la afición reinante en cada pueblo o ciudad, será difícilísimo y hasta podríamos augurar que, visto el interés que cada afición pone en su equipo, es poco menos que imposible el verlo realizado.

Y nos agrada también por las "Cajas" de los clubs que aparentemente estarían mejor. He dicho aparentemente porque en realidad la afición no "respondería" a la llamada que se le hiciera en los partidos. Esto, por causas que no he llegado a comprender, está plenamente demostrado en los partidos amistosos, que como el enemigo no sea de "clase", la entrada es poco menos que nula. Es más; desaparecido el campeonato regional, apenas si podrán repetirse uno o dos partidos amistosos con los mismos clubs. El fútbol es espectáculo y como tal, se "exige", puesto que también se paga.

Además del Sport hemos conocido en la temporada pasada, como equipo aficionado, al Extremadura de Almen-

dralajo, equipo que apenas si contaba con seis o siete elementos de verdad y que los restantes se veía y deseaba para poder encontrarlos en días de partido. Aun así, ha sido mi equipo "favorito" dentro del "amateurismo", por la fe y entusiasmo que ponían en la defensa de sus colores. Contaban con mi aplauso y se lo daba sin regateos por el gran amor hacia el club que defendían. El pasado domingo su ex portero, el enorme Merino, al salir defraudado del campo del Balompí por la derrota del Emérita, después de un 3-1 a su favor en el primer tiempo, se acordaba de "su" equipo: con ese resultado no hubiera perdido el Extremadura, decía... Y para nosotros, sin asegurarlo, estamos con él que otro gallo hubiera cantado...

Pero actualmente, ¿qué clubs tenemos como "verdaderos" amateurs...? Oficialmente el Sport Club: me refiero al club. Sus jugadores tienen, algunos, de todo. De los que cuentan entre sus filas existen Manolo, Lunar, Alcaraz, Salgado y Ruiz, fichados con otros clubs. Hago la salvedad de que quizás alguno de los jugadores citados pertenezca oficialmente al Sporting; pero a uno lo consideramos como el padre y al último como su hijo...

Estos jugadores no podemos admitirlos como aficionados de verdad, porque son muchos los kilómetros que tienen que salvar para desplazarse a jugar sus partidos y... es poco corriente hacerlo por amor al deporte. De ellos, además, hay uno por lo menos en quien podemos asegurarlo. Ya en el año pasado tuvo negociaciones con nuestro club, que luego no se realizaron. Actualmente discutí con el Emérita y creo que hasta firmó por él. Sin embargo, nos aseguran que ocupará el puesto de interior-derecha con el Sport Villanovense en su partido del domingo próximo.

El Sporting de Peñarroya cuenta por lo menos con tres profesionales, antes jugadores del Racing de Córdoba, y ellos sobresalen en su equipo. El Sport de Villanueva cuenta en sus filas con varios profesionales y cubre el resto con aficionados de su localidad.

El Emérita cuenta con uno por lo menos como tal; pero posee dos o más de los encubiertos. Y también nos enteramos en cierta ocasión de la "forma" como se correspondería con otro jugador...

Toca el turno al Deportivo de Peñarroya, y aunque no tenemos noticias de que tengan profesionales, nos inclinamos sinceramente a que haya alguno de los llamados "de marrón": el domingo actuó con ellos un jugador que por no residir allí y antes haberlo hecho por un club de la capital, así nos decide hacerlo. No pretendemos con ello molestar a nadie y nos alegraría saber que en sus filas todos son aficionados de verdad.

Intencionadamente hemos quedado en último lugar el Deportivo Balompí de esta localidad. Este equipo a quien tanto se le echa en cara su calidad de profesional, no es merecedor de tal trato. Lo es y lo hace afrontando la situación. No se enmascaran sus jugadores y firman la ficha verde. Es el club, por tanto, que más profesionales tiene de verdad; y así lo es oficialmente. Pero yo pregunto: ¿se ha echado en cara a algún equipo que ha visitado este campo si en sus jugadores había o no profesionales...?

Asistimos a los partidos para VER fútbol y nos debe tener sin cuidado si éste lo practica o no un equipo profesional. Demostrado que CASI TODOS LOS CLUBS REGIONALES CUENTAN CON PROFESIONALES, todos debemos considerarles lo mismo. Si uno tiene más o menos, eso es de cuenta de la situación económica de cada club y de su número de socios. Pero jamás debemos echarlo en cara de los jugadores para hacerles "blanco" de nuestro apasionamiento. Recapitulen los aficionados, quienes son los destacados en cada equipo y verán cómo los "profesionales" llevan la ventaja. Por otro lado, ¿cómo pronunciar la palabra PROFESIONAL como despectiva, si ellos perciben un sueldo medio que no supera las 200 pesetas mensuales...?

Y esta suma la consideramos como la precisa para vivir, como también que con su cooperación futbolística vemos mejor fútbol que antes...

Fabricantes de aceite de oliva

Leed y anunciáros en la Revista "La Industria Aceitera". La primera publicación que en España se ocupa del problema del aceite. Suscripción, 8 pesetas año.

Montesa, 55.—MADRID

Charlas indiscretas

En la peña del café. Picoteando asuntos

La discusión subió de punto. El ardor de las pasiones fué bien presto voraz incendio que prendió en grandes llamaradas de un vocerío ensordecedor, al chisporroteo de interjecciones y denuetos, impropios de gente culta y bien educada, como en efecto son las personas de nuestra tertulia cafetal.

El denso humo del escándalo llenaba la atmósfera del café, llamando la atención de las restantes peñas convecinas.

No obstante, el ruidoso incidente fué cortado por el agua serena de la reflexión, que apagó los fuegos, convirtiéndolos en cenizas aquellas montañas de viruta que iniciaron la fogata, al soplo jaleador de los mal intencionados achuchadores...

La noche de marras habíale tocado el turno a la audaz medicina.

Las negaciones y las afirmaciones se sucedían atropelladamente, tropezándose en el camino y haciéndose añicos en los bruscos ademanes de los dos contendientes, que no eran otros que un médico y un catedrático de Latín...

—Yo le digo a usted que sí...

—Pues yo le digo a usted que no...

—Yo sostengo siempre mis convicciones...

—Pues yo ratifico mis razonamientos...

—Permita usted, señor mío, que yo opine en la personal discusión con más títulos, que otros menos enterados. Soy médico y, por tanto, entiendo de lo que son mis colegas algo más que usted, que sabrá mucho latín para andar por los vericuetos sombríos del mundo antiguo; pero toda su latinería no le ha de servir para nada si trata de dar un paso por el mundo moderno, que empuja, arrollador y progresivo, a ese mundo enterrado en moho para no volver jamás a desmenuzarse...

—Mira, señor Galeno, o señor matasanos; dejemos la fiesta en paz... No sabe usted lo que se pesca—replicaba nuestro catedrático.

En el complicado arte de matar gente no estoy muy ducho; pero, en cambio, estoy más capacitado, que los que más, en eso de tasar reputaciones de sabios. De humanidades sé un poquito más que usted, y como consecuencia de ello ando con más desenvoltura que un médico, y que todos los médicos juntos, por los intrincados campos de la psicología, que sirve de metro para las ocultas magnitudes espirituales, y que ustedes, los del corro, confunden lastimosamente con la pretensiología, que es... la ciencia y medida del timo y del infundio barullero, por otro nombre, exhibicionitis cónica.

—Vuelvo a repetirle que don Altisonoro Teolindo de las Endocrinas, no ha hecho cosa de más provecho que exhibirse... Ese señor no tiene de superhombre más que la pretensión de serlo, coreada por los del turno de esa Sociedad anónima de autobombos que tiene la extravagancia por bandera... En punto al ejercicio de la medicina, no me negará usted que cuenta sus intervenciones por los fracasos. Como curar, no ha curado a nadie. Su fama de sabio está más cimentada en la ignorancia de los que le rodean que en la propia personal valía. Su ciencia estriba en la literatura y su literatura en la traducción de algunas camelancias alemanas, tan añejas como ignoradas por acá en España...

—¡Vamos, hombre, vamos! Bajen ustedes la tara, que ya nos tienen de don Altisonoro hasta la mismísima coronilla...

Llamarle sabio a un Ramón y Cajal y a un Menéndez Pelayo, es acertar en toda la línea y calificar universalmente para que nadie tenga el dictado por hipérbolo...

Pero desacreditar la gramática y la justicia, llamándole sabio al señor de las Endocrinas... eso no debe permitirse, sin hacer colador de grandes agujeros la sutil tela del cedazo, tamizador de la sabiduría.

El presumidillo don Teolindo dista mucho de la serena y solitaria cumbre, en donde posan sus modestos nidios las águilas del saber.

Conformes, de toda conformidad, en que el jaleado portento sea un hombre listo; pero no un hombre sabio. No profanemos a la sabiduría.

La listezza es caudal que aprovecha a quien lo tiene; a nadie suele beneficiar, más que a la propia fama. Los listos son... comerciantes arrivistas, injertos en superhombres.

La sabiduría es oficio poco seguido (por desinteresado), que no malgasta su tiempo en patentar el invento, ni en concursar glorificaciones para acumular pesetas.

El sabio va pagado en el recreo de su obra; tan laborioso como incógnito de sus coetáneos, no se ocupa de sí mismo.

El hombre listo es un gran aficionado a la pesca de las perlas, que el genio descubrió por el solo placer de descubrir las, sin importarle el sitio en donde almacenarlas, ni si el almacén precisa de llaves y de candados para guardar el tesoro del invento.

Los avisados hombres listos buscan, indagan y se hacen de la llave del almacén para explotar desinteresadamente (al decir de ellos) los desvelos del genio creador.

Ingemio, sí; pero no genio tienen los listos. a los que la chulería graficó con el nombre de vivos, en contraposición a los soñadores sabios, que por soñar continuamente parecen hombres muertos.

Los sabios son fábricas. Los listos son almacenes; al cabo y al fin... aprovechados y laboriosos comerciantes, que de vez en cuando falsifican marcas de fábrica para lograr la fama, precursora del seguro ganarse.

—No sea usted así, amigo don Saturno, y baje la voz, que no está bien perder el crédito negando la sabiduría y el valer de don Altisonoro...

Ese hombre prestigioso que tan joven ha cuajado en sabiduría, es un hombre cumbre. Claro está que... curar... curar, no curan más que los médicos antiguos; la moderna Medicina previene y diagnostica. La curación es cosa de los enfermeros y de la familia del enfermo... Y, en fin; aunque admitamos que don Teolindo no sabe curar, no por ello hemos de negar su reconocido saber, cimentado en un talento poco común y reconocido por todo el mundo...

No sé a qué le llama usted mundo. Madrid y sus corrillos no son el mundo; son... una parte ínfima del mundo. Lo que usted llama mundo es un mundillo para andar por casa.

Ese joven postinero, amamantado en la Prensa, hará bien en no exhibirse tanto, aprovechando los días para mejor acreditar sus dotes de doctor especialista, capacitándose para curar enfermedades y aliviar dolores; que ese sacerdocio necesita en su templo de un "papa" que la humanidad doliente reza por encontrarlo, y no lo tropieza nunca, para colmar sus consuelos...

—¡Callen por Dios! de una vez para siempre los dos contendientes y queden para otra ocasión las voces y los insultos... Yo, el contertulio más viejo y más añejo, lo mando, ¡Demostré por terminado este torneo de bombos y reproches personales! La audacia, ya sabemos, que es planta muy del siglo, que comercia en los sótanos; pero que no escalará nunca las cumbres que tocan el cielo con sus gigantes árboles de escogidos superhombres, vecinos y remedo de la Mane Maestra que inventó los mundos, por recrearse en el invento...

Los prestigios, sembrados a ras de tierra, crecen pronto; pero no se dan la mano con Dios mismo; reconociendo la modestia de su ínfimo saber.

Las raíces de los arbustos son muy someras. Bien presto la frondosidad efímera se extingue en el polvo de la historia; que borra la adulación del momento con la goma del tiempo y de la distancia...

Señores..., hasta mañana... La peña se puso sus gabanes y sus sombreros, y... todos los contertulios diéronse la mano cariñosamente...

El Bachiller Santa Clara

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Hoy debut de la Compañía de comedias de

SAMUEL CRESPO

con el estreno de los Quintero

Doña Hormiga

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

Los problemas urbanos

Sobre el derribo de las barracas de extramuros

No negamos méritos a la actuación del señor alcalde en el asunto derivado de la desaparición de las barracas situadas a extramuros de la población; ha puesto gran empeño en que el Ayuntamiento aprobase la nueva parcelación de San Roque, reservándose varias secciones con el propósito de construir cien casas baratas, siguiendo la enseñanza que se desprende de la realización del grupo de Joaquín Costa.

Pero hemos de insistir en nuestros puntos de vista, porque esa previsión municipal acaso satisfaga a una mínima parte de los actuales concesionarios de esas barracas, pero en ninguna forma a la totalidad, como ya señalábamos en nuestro comentario anterior.

Para muchos, el problema fundamental consiste en el sitio donde han de ejercer una industria ya acreditada. Es sabido que en no pocas ocasiones, el cambio de emplazamiento de algunas

industrias han producido su muerte; sobre todo tratándose de pequeñas industrias que apenas dan fruto para mantener con holgura a una familia.

Claro es que sostenemos en todo momento la improcedencia de que sea tolerada la anarquía en la construcción. Esas mismas barracas no deben continuar en los lugares que hoy ocupan, sino que agrupadas conforme a un plan municipal, en las inmediaciones de sus actuales emplazamientos, cambiaría el aspecto de las afueras de la población y hasta aumentarían la seguridad de los vecinos que habitan en las barriadas exteriores.

Según nuestras noticias, los actuales concesionarios de las barracas se proponen elevar instancia al capitán general de la región en súplica de que se les consienta convertir en permanentes las construcciones de madera que tienen ahora.

En la Asociación de la Prensa

«La delincuencia infantil»

Conferencia de don José González Donoso

Ayer tarde, y como previamente habíamos anunciado, dió una conferencia, de las organizadas por nuestra Asociación de la Prensa, el culto fiscal de nuestra Audiencia provincial, don José González Donoso.

Hizo la presentación por la Dirección de nuestra Sociedad, el joven abogado y literato don José Díaz-Ambrosio y Moreno, quien puso de relieve la figura del conferenciante y con elocuente palabra se refirió al tema sobre el cual iba a versar la conferencia, uno de los más modernos y sugestivos del Derecho penal, y una de las tesis donde el romanticismo que llenó todo el siglo pasado encontró más acogedor cobijo.

A continuación toma la palabra el señor González Donoso, sobre el tema «La delincuencia infantil».

Comienza diciendo que había creído deber suyo hablar sobre un tema de su especialidad. Ante el auditorio de la Asociación de la Prensa, donde está representada la intelectualidad paceña, habría de sentir turbación, pero como aquel soldado a quien sus superiores le hicieron advertir si tenía temor ante el peligro y contestó que cumplía con su deber, así el conferenciante, al desarrollar un tema jurídico, estaba en su puesto.

Entra de lleno en el tema, confesando que durante su vida profesional nunca sintió tanta emoción como cuando tuvo frente a él a un menor delincuente. A este respecto cuenta varias anécdotas sucedidas durante su actuación como juez. La delincuencia infantil obedece ante todo a dos causas: la influencia pernicioso del cine y la literatura detectivesca, que debiera ser destruida.

Con referencia a ello, cuenta cómo varios delincuentes, en un pueblo extremeño cuyo nombre se permite omitir, habían organizado una banda de

pequeños criminales sugestionados por una cinta cinematográfica, y habían tratado de matar a un muchacho a pedradas por no haberle entregado una cantidad de dinero.

La mayoría de los crímenes se dirigen contra la propiedad y contra las personas.

Entra de lleno en el examen jurídico del problema a través de la legislación penal de los diversos países, deteniéndose al tratar de la legislación española, la cual considera muy acertada al legislar sobre los Tribunales tutelares, hasta el punto que la legislación italiana la imita en gran parte, y se detiene considerando a nuestro Código penal de la Marina de guerra, el cual choca frente a los principios de Antropología, pues si bien considera imputable sometido a la cuestión del discernimiento al menor de dieciséis años en los delitos comunes, no sucede lo propio cuando se trata del delito de insubordinación.

En cuanto a la forma de determinar el contenido de nuestra ley de Enjuiciamiento criminal, ya que establece que se base en el dictamen o declaración de los vecinos del menor delincuente.

Examina acertadamente el problema de la imputabilidad. A propósito de ello, recuerda otro suceso que presenció de cerca. Tratabase de una niña pobre que jugaba en casa de un niño rico, que entre la multitud de juguetes que poseía existía un caballo forrado de piel, preferido por el niño. Aquella niña, hija de una costurera, tenía también otro amigo, un niño de cuatro años, pobre, con el cual jugaba en el arroyo. Como faltase de la colección de juguetes del niño rico aquel caballo y se descubriese que la autora de la sustracción había sido la niña, acudieron al conferenciante como juez para

¿Qué hay de eso?

Ante la aprobación del reglamento de Beneficencia provincial ¿se llevará a efecto la anunciada oposición para cubrir la plaza de director del Manicomio del Carmen?

De tal manera se han puesto las cosas en cuanto se refiere a la provisión de las plazas del personal facultativo provincial, que no puede extrañarnos la «presunta culminación» de una manobra que se está preparando para ultimar y coronar la famosa hazaña del último Pleno celebrado por la Diputación.

Nos referimos concretamente a la provisión de la plaza de director técnico del Manicomio del Carmen. Este cargo, cuya provisión mediante oposición fué acordada en mayoría este año por la Comisión permanente, preocupa ya a no pocos facultativos.

¿Quedará sin efecto la convocatoria de una oposición y se irá al concurso? Todo es posible en estos tiempos de «legalismo» a todo trance.

Y los demás cargos para especiali-

dades? No negamos la posibilidad de que en la provincia de Badajoz existan muchos médicos especializados en enfermedades mentales, excelentes psiquiatras, que al ocupar plazas tan importantes honrarán a Extremadura. En buena hora se cumplan los buenos deseos de los autores del «benéfico» reglamento de Beneficencia.

Sin embargo, tantos nombres sientan para esta combinación benéfico-facultativa, que de ser ciertas estas presunciones del rumor popular, poca eficacia va a tener el mejor deseo de acierto que, según nuestra impresión, ha presidido el acuerdo de cambiar la oposición por el concurso como máxima garantía de la pericia que debe exigirse a un personal cuyas funciones tienen tanta trascendencia social.

Asociación de la Prensa

Ayer llegó a Badajoz el ilustre poeta Luis Chamizo con objeto de preparar el estreno de «Las brujas»

Ayer llegó a nuestra capital el insigne poeta Luis Chamizo, que recorre en marcha triunfal España, dando a conocer su ya famosa obra de ambiente extremeño, «Las brujas».

Creemos innecesario repetir los juicios emitidos por toda la Prensa, sin distinción, acerca de la obra de referencia.

A los extremeños nos corresponde, no incensarle, pues que ya no precisa de ello, sino acogerlo con el cariño que merece quien, unido al suyo, lleva de capital en capital el nombre de su tierra, en lección provechosa para la humanidad, que, en pleno siglo XIX, aún tiene sus arraigos supersticiosos.

La Asociación estudia la forma de prepararle un modesto homenaje, aparte del que estamos seguros ha de tributarle espontáneamente el público durante la permanencia de su obra en la cartelera de nuestro coliseo.

Los que presenciamos la representación de «Las brujas» en Sevilla, en la época de su estreno, y conocimos los diecinueve llenos, auguramos al querido paisano un franco éxito y un día de gloria que celebramos poder compartir con él, porque es muy justa.

ADHESIONES AL HOMENAJE A DON JOSE LOPEZ PRUDENCIO

Días de satisfacción son estos para la Directiva de la Asociación de la Prensa, en que sin descuidar su labor de divulgación, mediante conferencias, se ocupa en contribuir al enaltecimiento de los valores locales, tratando de honrar en la medida de sus fuerzas a los hijos de esta tierra, que con su laboriosidad y esfuerzo logran destacarse en los diferentes aspectos de las ciencias o de las artes.

Esta labor, con que se honra al enaltecerlos, tiene en la actualidad otro motivo para ello.

La iniciativa del inspirado y conocido poeta Monterrey, referente a la meritoria labor que año tras año viene efectuando el ilustre literato don José López Prudencio, recogida por la Asociación, ha cristalizado en una petición dirigida al excelentísimo Ayuntamiento para que se le nombre cronista de Extremadura y encargado del archivo y director de la biblioteca de la Corporación municipal, cargo que viene desempeñando interinamente y en el cual pueda continuar la meritoria labor emprendida.

Al propio tiempo fué solicitado el apoyo de las entidades culturales de la capital para la consecución de dicho fin, habiéndose recibido ya las adhesiones de las entidades culturales.

Se han comenzado también a recibir adhesiones de particulares, entre las que se encuentra un telefonema cariñosamente expresivo, del ilustre literato y académico de la Lengua, don Ricardo León.

Es de esperar que en el mismo sentido se expresen las personalidades que, conociendo la obra realizada por el se-

Ha sido detenido el escritor señor Sánchez Rivera por un artículo publicado en «Heraldo de Madrid»

Un telegrama del general Berenguer a las guarniciones de provincias

Madrid, 20.—Esta madrugada ha sido detenido don Juan Sánchez-Rivera, que publicó en el «Heraldo de Madrid» un artículo titulado «Enseñanzas de la huelga».

Referido escritor ha ingresado en la cárcel y procesado como autor de un delito de sedición.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL BERENGUER

Madrid, 20.—El general Berenguer ha cursado un telegrama a las guarniciones diciéndoles que en las actuales circunstancias se ha abierto un ciclo de esos colapsos sociales que han tenido repercusión en otras provincias, pero que pasada una semana la tranquilidad renacerá de nuevo.

Una confusión

Los hotelitos de Palomas

Una equivocación lamentable de nuestro ajustador ha promovido un ligero conflicto entre los propietarios de los hotelitos de Palomas, a que hacía referencia la información publicada ayer por nosotros. Al pie de los respectivos grabados aparecen los nombres de los señores don Tomás Martín Pérez, como propietario del Palomas-Palace, cuyo verdadero propietario es don Manuel Saavedra.

Don Fernando Pessini aparece como propietario del hotel de don José Carrasco.

Don José Carrasco, ídem del de don Fernando Pessini.

Don Manuel Saavedra, ídem del de don Tomás Martín Pérez.

Lo mismo es media vuelta a la derecha que a la izquierda... diría nuestro ajustador..., sino que todo lo contrario. Con esta aclaración se apaciguarán los ánimos.

ñor López Prudencio, se hallen de acuerdo con la justa compensación que se persigue de premiar la perseverancia y el talento, puesto al servicio de su región.

CONFERENCIA APLAZADA

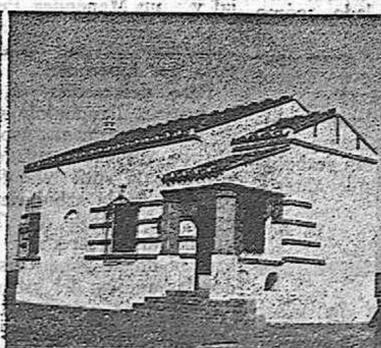
Por dificultades surgidas, la conferencia anunciada para el domingo, a cargo de don Julio Senador Gómez, ha sido aplazada, rogándonos la Junta directiva lo hagamos saber a los asociados.

Con la anticipación necesaria anunciaremos la nueva fecha que para la conferencia se señale, si llegan a desaparecer las circunstancias que han motivado la suspensión.

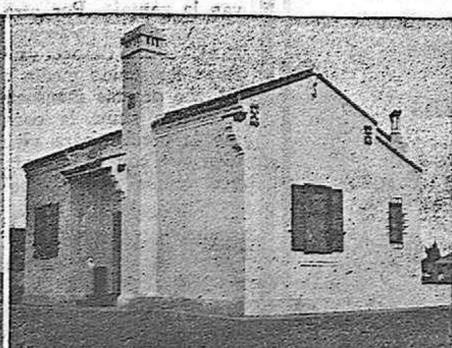
Los hotelitos de Palomas



Hotel de don Manuel Saavedra



Hotel de don José Carrasco



Hotel de don Fernando Pesini



Hotel de don Tomás Martín Pérez